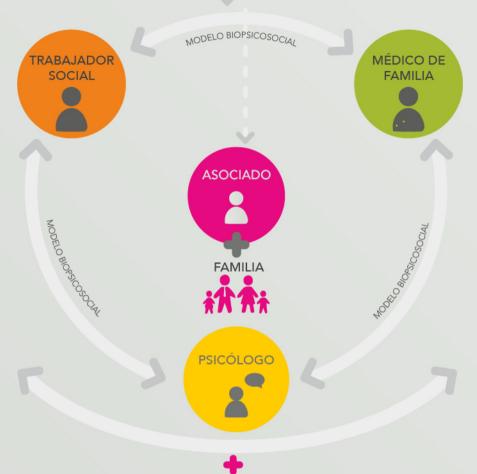
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD AMPF

DELEGACIÓN



PROGRAMAS PREVENTIVOS













































FONDO SOLIDARIO



SERVICIO ADF



TALLERES TERAPÉUTICOS

MÁS SERVICIOS DE SALUD

CONTENIDO

	M. 1/ M	0.440	5
	Misión, Virtudes	3.4.1.3	Personas mayores
y Politic	ca de Calidad de AMPF	3.4.1.4	' '
			Asistencia para el desempeño funcional
Capítulo		3.4.1.5	Becas
Introduc	cción al Balance Social		Acompañamiento a becados
Lineami	entos institucionales 2019	3.4.1.6	Biblioteca
			Repositorio
Capítulo	o II	3.4.1.7	Turismo
Cuadro	de Balance Social al 31/12/19	3.4.2	Servicio de Psicologia
		3.4.3	Servicio de Salud
Capítulo	o III		Gráfico: Detalle por especialidad
Principio	os del Mutualismo: aspectos cualitativos		Gráfico: Detalle de prácticas autorizadas
	·		Grafico: Tipos de lentes entregados
3.1	Adhesión Voluntaria	3.4.3.1	Odontología
3.1.1	Asociadxs		Gráfico: Detalle de especialidades
	Piramide poblacional de asociados		odontológicas
	Gráfico: Medios de conocimiento		
	Gráfico: Tendencia mensual de altas	3.5	Capitalización Social de los excedentes
	Gráfico: Motivos de baja	3.5.1	Calidad
	Granos. Monvos de Baja	3.5.2	Tecnología
3.2	Organización Democrática	0.0.2	leonologia
3.2.1	Comisión Directiva vigente	3.6	Educación y capacitación social y mutual
3.2.2	Mapa de delegaciones y anexos	3.6.1	Formación de trabajadorxs de la Mutual
3.2.3	Comunicación con lxs asociadxs	3.6.2	
3.2.3	Comunicación con ixs asociauxs	3.0.2	Formacion de asociadxs y comunidad
3.3	Neutralidad Institucional	3.7	Integración para el Desarrollo
3.3.1	Perfil de lxs asociadxs	3.7.1	Detalle de Presentaciones Institucionles
	Gráfico: Composición de lxs asociadxs	3.7.2	Mutuales en Convenio
	por rango de edad	3.7.3	Convenios Nacionales
	Gráfico: Rangos de antigüedad	3.7.4	Convenios Internacionales
3.3.2	Nosotrxs	3.7.5	Participación en Confederaciones
	Gráfico: Composición por nivel de estudio		y Federaciones
	Gráfico: Composición por edad	3.7.6	Participación en Congresos
	Gráfico: Composición por antigüedad	0.7.0	Nacionales e Internacionales
	Grande. Composition per antiguedad	3.7.7	Participacion en organizaciones
3.4	Contribución Económica	0.7.7	internacionales
0.4	acorde a los servicios a percibir		memacionales
3.4.1	Servicio Social	Capítul	o IV
3.4.1.1	Ts facilitadoras		
3.4.1.1	Intervenciones vinculadas	Program	nas. Concursos y eventos
	a la atención individual		Programa "Ellos pintan fuerte"
			"Me divierto jugando"
0.4.5	Articulaciones realizadas		
3.4.1.2	Departamento de educacion	Capítul	
	Intervenciones individuales	COP - F	Pacto Mundial de Naciones Unidas

Una invitación a acercarse

Actividades grupales Voluntariado

Atencion Primaria de la Salud

Recreacion

Articulacion local

MISIÓN, VISIÓN, VIRTUDES Y POLÍTICA DE CALIDAD

VISIÓN

Imaginamos a la AMPF alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familias en todo el país.

También vislumbramos su creciente y gravitante participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y organizaciones supranacionales.

MISIÓN

Nuestra misión es atender las necesidades de los asociados y sus familiares no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, generando acciones concretas para lograr el establecimiento de igualdad de oportunidades, con justicia y equidad.

VIRTUDES

El comportamiento ético para nuestra organización, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

- Solidaridad con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto
- · Honestidad procedimientos transparentes, comu-

nicación y responsabilidad ante nuestros Representados.

- Idoneidad innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de la Mutual, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.
- Organización la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestra entidad, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen, LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.

POLÍTICA DE CALIDAD

Cumplir responsablemente con los principios del mutualismo que dan origen a la organización y mejorar los servicios y procesos a favor de la transparencia institucional y la satisfacción de sus asociados.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2019

Estamos iniciando un nuevo proceso donde la innovación, la proactividad, la mayor cooperación entre las áreas, la participación de los asociados, la búsqueda de eficiencia, la efectividad y la celeridad en la provisión de los servicios, sigan siendo factores relevantes, en este nuevo desafío que enfrenta nuestra entidad, para continuar siendo una mutual modelo y de referencia mundial.

AYUDAS ECONÓMICAS

Establecer una especial prioridad en este Servicio esencial de la Mutual, atento a la evidente disminución registrada en las operaciones, situación que crea un delicado problema, ya que las utilidades emergentes de este Servicio, constituyen el principal aporte y sostén de la estructura funcional de la organización.

Para ello, se deberá incrementar la gestión a efectos de lograr el flujo financiero necesario y reactivar la operatoria para llegar al mayor número posible de asociados y futuros asociados, tomando conciencia que este tema, cuyo carácter exige medidas de suma urgencia, es imprescindible abordarlo con dedicación especial, ya que de ello depende la integridad y subsistencia de nuestra Mutual.

SERVICIO MUTUAL DE SALUD

La puesta en funcionamiento del Centro médico y de diagnóstico de AMPF, constituye otra prioridad importante, además del efecto extraordinario que el funcionamiento del Centro tendrá en el Sistema de Salud de la Mutual, los ingresos surgidos principalmente a través de convenios con otras instituciones, lo convertirá en un motor central para la generación de recursos.

TELESERVICIOS

La dinámica de desarrollo de nuestra Mutual, dentro del contexto actual, exige la incorporación de tecnologías emergentes que agreguen valor a la gestión de los servicios y a las actividades operacionales. Del mismo modo que se incorporó el Servicio de Teleconsulta al Sistema de Salud de la Mutual, se implementará el otorgamiento de ayudas económicas a distancia.

Tomando en cuenta las necesidades presentes y futuras de nuestros asociados y sus familias, este importante cambio tecnológico de generar procesos en línea, será extensible a otros servicios. La utilización de TICs proporciona una herramienta eficaz para un sistema flexible, de mayor alcance y de excelencia. Este cambio, en la forma tradicional de hacer las cosas, posibilitará el fortalecimiento del vínculo con el asociado, principal elemento diferenciador de la Mutual.

FSTRUCTURA

En esta misma línea de desarrollo de la Mutual, resultará necesario optimizar la cobertura geográfica de la misma y modernización de su estructura funcional. Constituyendo una acertada previsión, que permitirá afrontar el futuro, con igual o mayor fortaleza, que la que nos permitió superar las dificultades de los últimos tiempos.

Es necesario destacar que estos lineamientos no subordinan, en modo alguno, a las acciones sociales de todo tipo, que aun no siendo mencionadas en esta enumeración, deben ser objeto también de preferente preocupación y atención, como lo viene haciendo nuestra Mutual a lo largo de toda su historia.

Por Comisión Directiva Alfredo Sigliano, Presidente

CUADRO DE BALANCE SOCIAL AL 31.12.2019

3.1 PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA de adhesión comprende el ingreso y salida de lxs asociadxs na Mutual, sin más restricción que la determinada por el esta Pacto Referencia Global cualitativa Ejercicio Variación Variación actual (cantidad) (%) Asociadxs Altas de Asociadxs Activxs 7.187 -3.233 1 2.239 Altas de Asociadxs Participantes -692 -31% 1 Altas de Asociadxs Adherentes 914 -312 -34% 10.340 1 1 Altas de Asociadxs durante el ejercicio -4.237 -41% Bajas de Asociadxs Activxs 6.412 1.266 1 20% 1 Bajas de Asociadxs Participantes 3.047 26% 1.073 1 Bajas de Asociadxs Adherentes -174 -16% Bajas de Asociadxs durante el ejercicio 10.532 1.873 18% 1 1 Saldo Asociadxs Activxs Vigentes 63.078 -3.612 -6% Saldo Asociadxs Participantes Vigentes 12.257 -3.459 -28% 1 Saldo Asociadxs Adherentes Vigentes 1.812 -616 -34% Saldo de Asociadxs Vigentes durante el ejercicio 77.147 -7.687 Cantidad de empleadxs asociadxs 243 -35 -14%

74

1.592

2.270

301

-2

-541

-158

-34%

-52%

Porcentaje de empleadxs asociadxs (%)

Padrino Solidario

Cantidad de Padrinos

Cantidad de Ahijados

Cantidad de canjes

Fuentes: Desarrollo, Comunicación Social, Recursos Humanos

El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de lxs miembros de Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutual.								
ODS	Pacto Global	Referencia cua l itativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actua l	Variación (cantidad)	Variaciór (%)	
	10		Reuniones Comisión Directiva Ordinarias	12	12	0	0%	
	10		Reuniones Comisión Directiva Extraordinarias.	18	15	-3	-17%	
	10		Asambleas Ordinarias	1	1	0	0%	
	10		Asambleas Extraordinarias	1		-1	0%	
		3.3.2	Delegaciones					
	1		Cantidad de Delegaciones nacionales	49	43	-6	-12%	
	1		Cantidad de Delegaciones internacionales	0		0	0%	
	1		Cantidad de Anexos	14	21	7	50%	
		3.2.3	Comunicación con lxs asociadxs					
			Centro de orientación al asociadx					
			Cantidad de llamadas recibidas de asociadxs	12.527	5.495	-7.032	-56%	
			Cantidad de llamadas realizadas a asociadxs	238		-238	-100%	
			Cantidad de llamadas recibidas de no asociadxs	2.729	1.145	-1.584	-58%	

3.2 PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

Correo Solidario				
Ediciones (cant.) ver nota 1	5	3	-2	-40%
Tirada por edición (cant. de ejemplares)	2.000	digital	-2.000	-100%
Mensajes de texto (SMS) enviados a asociadxs 60	6.591	609.159	2.568	0%
Mails enviados a asociados	4.062	3.995	-67	-2%
Página Web				
Cantidad de visitas a la página web 4	3.328	43.190	-138	0%
Pautas				
Periódico	11	7	-4	-36%
Radio	35	13	-22	-63%
Revista	8	0	-8	-100%
Televisión	8	2	-6	-75%
Web	10	6	-4	-40%
Otros	4	2	-2	-50%

Nota 1: Ediciones digitales. Fuentes: Presidencia, Desarrollo, Comunicación Social

3 PRING	CIPIO DE N	EUTRALIDA	DINSTITUCIONAL				
	admite l a dis		jo ningún aspecto, política, religiosa, ideológica, racial y grem				
ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
		3.3.1	Asociadxs				
5	3,5,6		Mujeres (cant.)	51.508	46.366	-5.142	-10%
5	3,5,6		Hombres (cant.)	25.639	23.094	-2.545	-10%
5	3,5,6		Mujeres (%)	67	67	0	0%
5	3,5,6		Hombres (%)	33	33	0	0%
			Nacionalidades				
	3,5,6		Argentina	75.658	68.073	-7.585	-10%
	3,5,6		Paraguaya	565	496	-69	-12%
	3,5,6		Chilena	390	337	-53	-14%
	3,5,6		Boliviana	73	62	-11	-15%
	3,5,6		Uruguaya	116	105	-11	-9%
	3,5,6		Italiana	107	75	-32	-30%
	3,5,6		Española	43	33	-10	-23%
	3,5,6		Alemana	60	93	33	55%
	3,5,6		Otros (Rumana, Rusa, Siria, Peruana, Colombiana, e/otros)	135	149	14	10%
5,8	WEPS	3.2.1	Comision Directiva				
			Mujeres	8	7	-1	-13%
			Hombres	13	13	0	0%
5,8	WEPS		Mujeres (%)	38%	35%	0	-8%
5,8	WEPS		Hombres (%)	62%	65%	0	5%

3.3 PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

5,8	WEPS		Gerencias y Jefaturas				
			Mujeres	51	52	1	2%
			Hombres	48	45	-3	-6%
5	WEPS		Mujeres (%)	51%	54%	0	5%
5	WEPS		Hombres (%)	49%	46%	0	-5%
		3.3.2	Empleadxs				
5,8	3,5,6 WEPS		Mujeres	143	113	-30	-21%
5,8	3,5,6 WEPS		Hombres	103	91	-12	-12%
5,8	2 F C WEDC		Mujeres (%)	58%	55%	-3%	-4%
5,6	3,5,6 WEPS		iviujerės (70)	3670	3370	070	770

Fuente: Desarrollo, Recursos Humanos

Щ	CIOS A PERC

ODS	Pacto Global	Referencia cua l itativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actua l	Variación (cantidad)	Variación (%)
3		3.4.2	Servicio de Salud				
			Profesionales	271	304	33	12%
	1		Asociadxs con Módulo Ambulatorio	38.701	30.592	-8.109	-21%
	1		Delegaciones y anexos en la que se presta	63	64	1	2%
	1		Consultas atendidas	113.142	93.748	-19.394	-17%
	1		Prestadorxs externxs	628	678	50	8%
	8,9		Puntos de Retiro de residuos patológicos	59	46	-13	-22%
	1		Interconsultas y análisis complementarios	21.294	16.555	-4.739	-22%
	1		Prácticas especializadas	30.690	23.018	-7.672	-25%
	1		Análisis clínicos	10.621	7.525	-3.096	-29%
		3.4.3.1	Odontología				
	1		Total de asociadxs atendidxs	31.769	23.440	-8.329	-26%
	1		Profesionales	90	79	-11	-12%
	1		Practicas realizadas (prótesis e implantes)	1.189	785	-404	-34%
	1		Cantidad de delegaciones con equipamiento odontológico	48	45	-3	-6%
	1		Porcentaje de prótesis e implantes financiados (%)	11	19,68	9	80%
			Servicio de óptica				
	1		Lentes entregados	3.162	2.687	-475	-15%
	1		Cirugías y prácticas	95	54	-41	-43%
			Programa de medicamentos				
	1		Tratamientos Iniciados Históricamente vigente	7.918	7.959	41	1%
	1		Asociadxs que iniciaron el programa	134	100	-34	-25%
	1		Medicamentos comprados HTA (blíster)	16.180	17.551	1.371	8%
	1		Medicamentos comprados Diabetes (blíster)	8.810	12.115	3.305	38%

3.4 PRINCIPIO DE COI	NTRIBUCI	ÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCI	BIR			
		Ortopedia				
1		Elementos entregados	1.337	460	-877	-66%
1		Artículos comprados	443	308	-135	-30%
		·				
1		Farmacia Sada Cantual	1.005	1.020	25	20/
1		Asociadxs atendidos en Sede Central Pedidos de Asociadxs en Delegaciones	1.895	1.930 332	35 131	2% 65%
1		Compras de asociadxs de otras mutuales	795	332	-795	-100%
1		atendidxs por convenio Promedio de Descuento realizado (%)	35	35,43	0	0%
				55, 15		• 70
3	3.4.1	Servicios Sociales				
		Profesionales	48	37	-11	-23%
1		Asociadxs atendidxs	17.295	1.717	-15.578	-90%
		Emergencia habitacional y alimentaria				
1		Cantidad de casos de Emergencia Habitacional	28	1	-27	-96%
1		Cantidad de casos de Emergencia Alimentaria	44	2	-42	-95%
1		Personas Mayores				
		Cant de cuidadores domiciliarios formados (acumulado)	176	221	45	26%
		Cant de cursos de formación y actualizacion para cuidadores	3	3	0	0%
1		Orientación y capacitación ocupacional ver nota 2				
		Intervenciones individuales				
		Cantidad de intervenciones individuales		1.035		100%
1		Actividades grupales ver nota 3				
		Cantidad total de instancias grupales		162		100%
		Cantidad total de convocadxs de instancias grupales		5.594		100%
		Cantidad total de participantes de instancias grupales		2.752		100%
	3.4.2	Servicio de Psicologia				
1		Cantidad de profesionales	59	39		0%
1		Cantidad de consultas	12.058	8.542		0%
		Cantidad de asociados		1.364		100%
4		Servicios de Educacion				
		Subsidios por escolaridad primaria				
1		Cantidad de Subsidios	501	70	-431	-86%
1		Cantidad de Beneficiarixs (hijxs y nietxs)	653	144	-509	-78%
	3.4.1.5	Becas				
		Becas secundarias	407		407	1000
1		nuevas otorgadas (cant.) ver nota 4	197		-197	-100%

	1		Becas secundarias Renovaciones	228	234	6	:
	1		Becas universitarias y terciarias nuevas otorgadas (cant.)	79		-79	-1
	1		Becas universitarias y terciarias Renovaciones	43	57	14	3
			Total de becas otorgadas (cant.)	547	291	-256	-4
		3.4.1.6	Biblioteca				
	1	0	Libros Prestados	3.127	1.506	-1.621	-[
	1		Libros Comprados	417	1	-416	-1
			Fondo Bibliográfico (en unidades)	7.039	6.993	-46	
			Stock de libros (Libros disponible para retiro)	1.917	4.417	2.500	1:
	1		Circulación de libros per cápita	4	4	0	
3		3.4.1.4	Asistencia para el desempeño funcional (ADF)				
	1,2		Cantidad de casos	70	7	-63	-(
	1,2		Cantidad de casos provenientes del seguimiento del Subsidio por discapacidad	1		-1	-1
	1,2		Jornadas y Actividades terapeuticas	8	14	6	7
	1,2		Cant de asociados participantes	48	140	92	1
	1,2		Cantidad de socios atendidos en consultorio de TO de centro medico AMPF		4	4	1
	1,2		Cantidad de sesiones de TO en consultorio centro medico AMPF		52	52	1
			Subsidios				
	1,2		Por discapacidad (cant.)	57	37	-20	-(
	1		Por fallecimiento (cant.)	215	78	-137	-(
	1		Por casamiento (cant.)	22	9	-13	-[
	1		Por nacimiento y/o adopción (cant.)	54	27	-27	-[
	1		Total Subsidios y asignaciones entregados (cant.)	348	151	-197	-[
3		3.4.1.7	Turismo				
			Operaciones realizadas	93	82	-11	- 1
			Personas que utilizaron el servicio	189	173	-16	-
			Salidas de Miniturismo	17	16	-1	-
			Porcentaje de operaciones financiadas	32	35	3	
			Servicios Locales (Ej: Peluqueria)				
	1		Cantidad de servicios ofrecidos	14	14	0	(
			Asesoramiento Legal y Previsional				
	1		Asesoramiento Legal - casos atendidos	243	255	12	ļ
	1		Asesoramiento Previsional - casos atendidos	131	148	17	1
	1		Asesoramiento Legal en Delegaciones	879	892	13	
8			Servicios Economicos				
			Fondos Propios (FP) y Fondos de Terceros (FT)				

3.4 PRINCIPIO DE CONTRI	IBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERO	CIBIR			
	Plazo promedio (meses)	20	10	-10	-50%
	Cumplimiento de Plazos	24-48 hs	inmediato 24 hs		
	Proveeduría				
	Artículos varios	35	15	-20	-57%
	Ventas realizadas	35	12	-23	-66%
1	Porcentaje de artículos financiados	100	100	0	0%
	Remesas				
	Cantidad de operaciones realizadas	1.107	860	-247	-22%
	Cantidad de asociadxs que utilizaron el servicio	777	637	-140	-18%
	Ahorro Mutual				
1	Cant. de ahorros a término	1.768	1.510	-258	-15%
1	Cant. de cajas de ahorro mutual	6.993	7.038	45	1%
1	Plazo promedio de colocación de Ahorros a Término (dias)	60-89	60-89		
	Seguros				
1	Seguro de Salud ver nota 5	3.267	2.951	-316	-10%
1	Seguro de accidentes personales	218	135	-83	-38%
1	Seguro por robo cajero	10.599	7.952	-2.647	-25%
1	Servicio de asistencia al hogar	2.255	1.654	-601	-27%
1	Servicio exequial	7.314	5.788	-1.526	-21%
1	Seguro de Hogar	168	131	-37	-22%

Nota 2: Durante 2018 se suspendieron los eventos masivos que todos los años se realizan con motivo del Día del Mutualismo y Fin de año. A partir del 2019 cambió el indicador de medición de las intervenciones individuales. Anteriormente la misma se realizaba de forma trimestral y desde este año se hará de forma anual.

Nota 3 :hasta 2018 los indicadores fueron: Asociadxs participantes en talleres y jornadas, Asociadxs capacitadores en Talleres de "Socios para otros socios", Asociadxs participantes en Grupos y actividades solidarias (promedio mensual), Talleres "Socixs para otrxs socixs", Asociadxs becadxs en cursos de oficios y otros, dado que se cambio la oportunidad de medicion de trimestral a anual, se agrupa esta informacion en nuevos indicadores y se detalla en el apartado cualitativo.

Nota 4 : Fecha de jurado: 14 de abril 2019. En el año 2019 no se realizó el concurso de becas.

Nota 5 : Se consideran las tres variantes de seguros de salud disponibles para el asociado.

Fuentes: Desarrollo, Servicio Social, Servicio Ocupacional, Subsidios, Captacion de ahorro, Seguros, Turismo, Proveeduría, Biblioteca, Servicio de Salud, Farmacia, Operativa, Comunicación Social.

3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la Mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos servicios.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actua l	Variación (cantidad)	Variación (%)
1		3.5.1	Fondo Solidario				
	1		Casos aprobados (cant.)	26	1	-30	-54%
			Padrinazgos				
	1		Instituciones apadrinadas	1	1	0	0%
		3.5.2	Gestión de la Calidad ver r	nota 5			
	1		Cantidad de servicios normalizados	3	3	0	0%
			Cantidad de Auditorias Internas realizadas	11	10	-1	-8%

3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

Gestión

Porcentaje de actividad de servicios críticos 100 100 0 -0,04%

Obras de mejoras realizadas 30 34 4 13%

Cantidad de M2 de espacio saludable 2.790 3.050 1.965 100%

2.299

-289

-13%

Nota 5: Se consideran los servicios normalizados con estándares ISO 9001:2015. Fuentes: Servicio Social, Servicio de Salud, Recursos Humanos, Imagen y arquitectura, Tecnologia

Cantidad de llamadas recibidas

3.6 PRINCIPIO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

La función social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados, del persona y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual.

	ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actua l	Variación (cantidad)	Variación (%)
	4	1, 10	3.6	Programa de Capacitación y Formacion a empleadxs. (antes: Formación de trabajadores de la Mutual), (antes: actividades de carácter transversal y funcional)				
		1, 10		Inducción				
		1, 10		Cantidad de actividades	1	2	1	100%
		1, 10		Cantidad de cursantes	5	4	-1	-20%
		1, 10		Capacitación				
		1, 10		Cantidad de actividades	15	11	-4	-27%
		1, 10		Cantidad de cursantes	621	233	-388	-62%
_		1, 10		Formación				
_		1, 10		Cantidad de actividades	3	3	0	0%
		1, 10		Cantidad de cursantes	64	108	44	69%
_		1, 10		Formación a Asociadxs y Comunidad				
		1, 10		Asociadxs	12	6	6	100%
		1, 10		Comunidad	5	5	5	100%

Fuentes: Instituto de Capacitación "Carlos Castillo", Calidad

3.7 PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos.

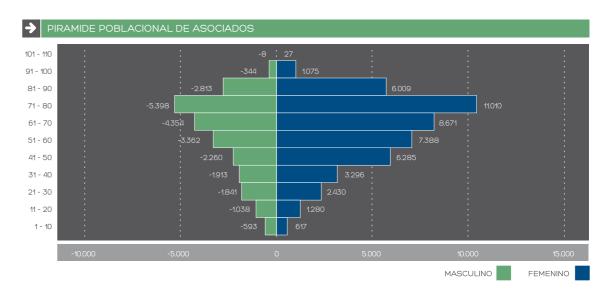
ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa		Ejercicio anterior	Ejercicio actua l	Variación (cantidad)	Variación (%)
		3.7.1	Presentaciones Institucionales	2	3	1	50%
	1	3.7.2	Convenios Intermutuales	48	48	0	0%
	1	3.7.3 3.7.4	Convenios Nacionales e Internacionales	18	18	0	0%
	4	3.7.5	Representantes de la Mutual que participan en Federaciones y Confederaciones	3	3	0	0%
		3.7.6	Congresos Nacionales e Internacionales	8	2	-6	-75%
1	7		Campañas especiales (actividades solidarias)	19	14	-5	-26%
		3.7.7	Participacion en organizaciones internacionales	4	5	1	25%

Fuentes: AMPF, Servicio Social, Recursos Humanos, Comunicación Social, Instituto de Capacitación

PRINCIPIOS DEL MUTUALISMO: ASPECTOS CUALITATIVOS

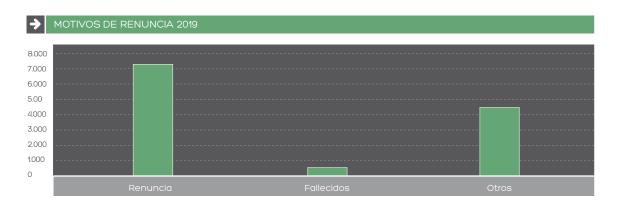
3.1 ADHESIÓN VOLUNTARIA

3.1.1 Asociados









3.2 ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

3.2.1 Comisión Directiva

Alfredo Sigliano Francisco José Savoini Andrés Blas Román Hugo Héctor Bozzini Darío Osvaldo Martínez Corti Graciela Inés Galera Norberto Gabriel Tsujoi

María Cristina González María Fernanda Sigliano María Rosa Sáenz Saralegui

Cristian Omar Panelli María Elena Minissale Carlos Vicente Castro Néstor Roberto Lanaro Sergio Fabián Echague

Eduardo José Repond Ricardo Daniel Ferraro Gisela Mariana Hernández

Rubén Atilio Calcagno Alejandra Noemí Lopez María Alejandra Morandeira Presidente Vicepresidente Secretario General Secretario de Actas Secretario Ejecutivo Tesorera Protesorero

1° Vocal Titular 2° Vocal Titular 3° Vocal Titular

1º Vocal Suplente 2º Vocal Suplente 3º Vocal Suplente 4º Vocal Suplente 5º Vocal Suplente

1º Fiscalizador Titular2º Fiscalizador Titular

3º Fiscalizadora Titular

1° Fiscalizador Suplente2° Fiscalizador Suplente

3º Fiscalizador Suplente



3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos





3.2.3 Comunicación con el asociadx

La Mutual cuenta con variados canales de comunicación con sus asociadxs, ya que valora su participación activa.

Correo Solidario

Desde octubre 2018 el Correo Solidario de edita de manera digital.

Se puede conocer el dia a dia de la organizacion siguiendo la página de Facebook.

Pagina Web

Secciones mas visitadas:

Ayudas económicas - salud - delegaciones - correo solidario

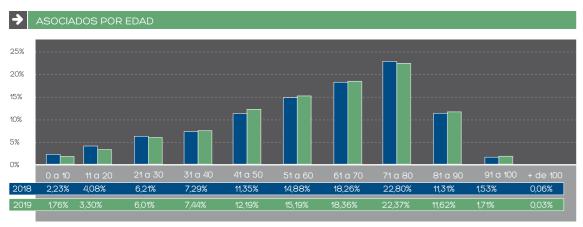
Textos SMS

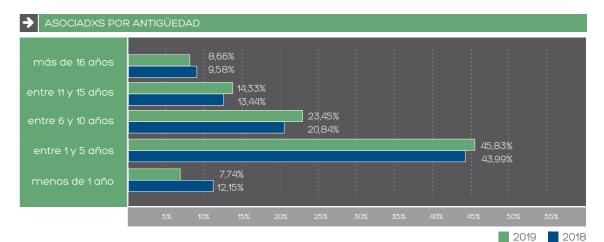
Actualización: mensajes de renovación de ayudas económicas.

Nuevos: nuevos avisos por inconvenientes y rechazos en el débito de cuotas, mercado pago, reempadronamiento Anses, ayudas económicas de pequeño monto, ayudas para no asociados, respuestas automáticas para facebook y land page, información sobre farmacia, actualización de cobertura del seguro salud, confirmación baja como asociado, incremento de cuotas para adherentes externos y mensajes de promoción del Padrino solidario.

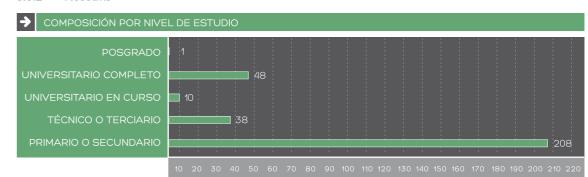
3.3 NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

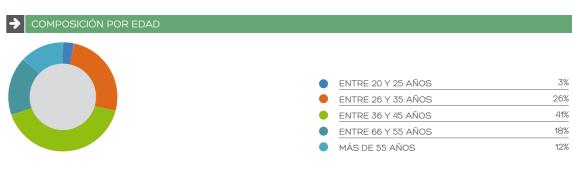
3.3.1 Los asxciadxs





3.3.2 Nosotrxs







3.4 CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

- 3.4.1 Departamento Servicio social
- 3.4.1.1 Dpto de Servicio Social

TS Facilitadoras

Con la finalidad de tener un mayor alcance en el acompañamiento y orientación social con las familias asociadas, a partir del mes de junio se puso en funcionamiento un nuevo esquema de atención.

Las Trabajadoras Sociales como "facilitadoras", cuyo rol será:

- Recepcionar y derivar la demanda de los asociados en aquellas delegaciones donde no contamos con Servicio Social
- Ser referentes de colegas
- Comunicación con los departamentos de la Gerencia de Servicios Sociales

Resistencia Lic. Noelia Miño		
Con Servicio Social	Sin Servicio Social	
Goya	Curuzú Cuatia	
Corrientes	Concordia	
Sáenz Peña		

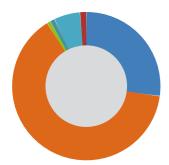
La Rioja Lic. Cynthia Herrera Gatica	
Con Servicio Social	Sin Servicio Social
Salta	Orán
Jujuy	Metán
Formosa	Catamarca

1 01111000	Gatamaroa
Chilecito Lic. Mariela González	
Con Servicio Social	Sin Servicio Social
Córdoba	Tucumán
Huerta Grande	Villa María
Río Cuarto	San Luis

Intervenciones vinculadas a la atención individual

1414 instancias de intervención profesional en atención individual

Existen instancias que corresponden a consultas sobre problemáticas sociales, otorgando respuesta no solo a través de servicios propios de la mutual, sino también a través de articulaciones con otras organizaciones. El total mencionado refleja los diversos temas que se abordan desde el Servicio Social y atienden lxs trabajadores sociales en cada delegación, pudiendo diferenciar las instancias en cada uno de los servicios.





Articulaciones realizadas durante el 2019

Cabe destacar que se han realizado un total de 386 articulaciones locales con otras organizaciones a través del Servicio social de las delegaciones y de esta manera se ha podido dar respuesta a la demanda de nuestros asociados.

Se mencionan algunas de las articulaciones más relevantes que permitieron optimizar nuestros propios recursos.

Delegación	Institución - Organización	Recurso Obtenido - Articulación Local	
San Juan	Ministerio Desarrollo Humano Provincial	medicación hasta que la obra social restituyó el servicio	
	Programa Organización Movimiento sin techo	en articulación con FS de AMPF se gestionó ingreso de la familia al programa	
Santa Fe	Caritas	gestión de ropa y calzado para familia asociada	
	Centro de Salud y Equipo Local de Niñez	intervención interdisciplinaria por caso de violencia y abuso	
	Hospital de Niños y Fiscalía	articulación por caso de violencia y abuso	
Fcio. Varela	ANSES	Reparación Histórica	
Bariloche	Oficina y Programas de Violencia de Género	implementación de protocolo de AMPF y locales	
	Servicio Social Zonal	Gestión CUD (certificado único de discapacidad)	
V/1	Programa Ticket Social y Ciudadanía Porteña	derivación de casos, trabajo interdisciplinarios	
V. Lugano	PAMI	articulación con centro de rehabilitación	
	CESAC	orientación psicológica, jurídica por caso de violencia de genero	
	Juzgado de Flia	se acompaño, orientó a socia en tramitación de guarda ya que el hijo falleció y la mamá de su nieta la dejo a su cargo	
Goya	Porgrama Habitacional	se logró tramitación de subsidio para la mejora habitacional de socio	
	SENAF	orientación, articulación y trabajo interdisciplinario por caso de violencia y abandono de niños	
Quilmes	ANSES	Reparación Histórica	
Salta Dirección Municipal por caso violencia de género		por caso violencia de género	

3.4.1.2 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1. Intervenciones Individuales

A partir del 2019 cambió el indicador de medición de las intervenciones individuales. Anteriormente la misma se realizaba de forma trimestral y desde este año se hará de forma anual. Debido a esto no se llevará a cabo el cuadro comparativo entre los años 2018 y 2019.

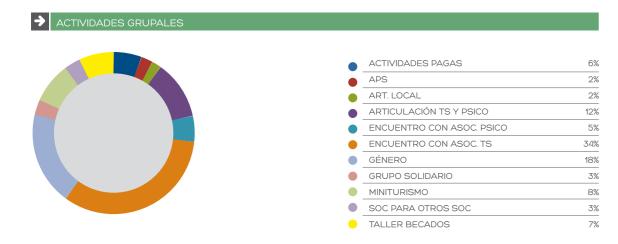


2. Actividades Grupales

A partir del 2019 cambió el indicador de medición de las actividades grupales. La forma de contabilizar el total de las mismas se realizó de manera diferente. A su vez, este indicador se medía trimestralmente y desde este año se hará de forma anual. Debido a esto no se llevará a cabo el cuadro comparativo entre los años 2018 y 2019.

Los datos que detallamos a continuación incluyen todas las actividades grupales desarrolladas (tanto las que estuvieron a cargo de psicólogxs como así también las realizadas en conjunto con trabajadorxs sociales)

Cantidad total de instancias grupales	162
Cantidad total de convocadxs de instancias grupales	5.594
Cantidad total de participantes de instancias grupales	2.752



VOLUNTARIADO		
	SOCIXS PARA OTROS SOCIXS	GRUPOS SOLIDARIOS
ENCUENTROS	5	5
CONVOCADXS	270	122
PARTICIPANTES	142	58

Delegaciones que brindaron talleres de voluntariado

SOCIXS PARA OTROS SOCIXS		
Delegación	Actividad	
Mercedes	Manualidades	
Morón	Teatro	
Morón	Cine- debate	
Santa Fe	Folklore	
Sede Central	Taller de porcelana y reciclado	

GRUPOS SOLIDARIOS	
Delegación	Actividad
Caucete	Campaña solidaria por socix
Pergamino	Donación merendero Caritas felices
Salta	Ropero solidario
Santiago del Estero	Campaña solidaria
Santiago del Estero	Campaña solidaria en el CEPSI

RECREACIÓN			
	TALLERES PAGOS	ENCUENTRO CON ASOC. A CARGO DE TS	MINITURISMO
ENCUENTROS	9	55	13
CONVOCADXS	1.033	1.542	350
PARTICIPANTES	581	702	208

ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD APS		
	CHARLAS	
ENCUENTROS	4	
CONVOCADXS	65	
PARTICIPANTES	19	

ARTICULACIÓN LOCAL	
	ENCUENTROS
ENCUENTROS	3
CONVOCADXS	96
PARTICIPANTES	47

3. Proyecto a destacar: Género

Taller 8 de marzo

Día de la mujer trabajadora

El 8 de marzo de 1908, un suceso transcendental marcó la historia del trabajo y la lucha sindical no solo en los Estados Unidos, sino en el mundo entero. Un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York, dio origen al homenaje.

Unas 130 mujeres, aproximadamente, murieron en el edificio durante un incendio y luego de que se declararan en huelga con permanencia en el lugar de trabajo. El motivo de su reclamo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al de los hombres porque ejercían las mismas actividades, y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del inmueble para que las mujeres desistieran de su idea, y abandonaran el lugar. Pero su intención fue más allá; no logró lo que quería y ocasionó la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica.

En 1910 se realizó la II Conferencia Internacional de





Mujeres Socialistas en Copenhague, en donde el tema central fue el sufragio universal para todas las mujeres, y por propuesta de Clara Zetkin, líder del "levantamiento de las 20.000", se proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En 1977 la Asamblea General de la ONU, proclamó oficialmente el 8 de marzo el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

En el 2011 se celebró el centenario del Día Internacional de la Mujer, y además, comenzó a operar la entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU mujeres).

A raiz de la conmemoración de este día, en el mes de marzo, les enviamos una propuesta de taller a lxs trabajadores sociales y psicólogxs con el fin de que pudieran darles un espacio a lxs asociadxs para el debate de esta temática. El taller tuvo como objetivos:

- -Reconocer los orígenes de esta conmemoración y la incidencia de la lucha de las mujeres en la conformación de la sociedad actual.
- -Hacer una valoración de esta historia que nos permite iluminar nuestros desafíos contemporáneos.

El taller superó las espectativas en cuanto a la cantidad de encuentros que se realizaron en el país. A pesar de las cuestiones de contexto (mudanzas a espacios mas pequeños o reducción de horario de atención) se realizaron 30 talleres en las diferentes Delegaciones.

Respecto a las evaluaciones por parte de lxs profesionales, sumamos a continuación sus propias palabras, destacando el interés en la temática y la participación de personas mayores en los talleres.

"Se pudo observar un interés general de lxs participantes en la temática, hubo momentos emotivos ya que la mayoría de las participantes eran adultas mayores que pudieron expresar aquella desigualdad vivida cuando eran jóvenes, las asignaciones de roles y las limitaciones vividas por su condición de género"

Trabajador Social, Delegación Bariloche

"Si bien la actividad estaba pensada para que durara 1 hora, la misma se extendió a 2 horas dado el interés de las socias en la temática. (...) Pudieron reflexionar sobre los cambios acontecidos en los últimos años, repensar su historia personal a la luz del contexto histórico, en las posibilidades de transformación de las nuevas generaciones, pero también en los nuevos desafíos que tienen que afrontar. (...) Además les interesó la historización del 8 de Marzo y la biografía de otras mujeres"

Trabajadora social y Psicóloga, Delegación Florencio Varela

"Lo interesante del resultado de este taller no fue solamente el proceso reflexivo, sino que las participantes pudieron compartir sus experiencias de vida en las que sintieron que sus derechos fueron vulnerados. A su vez, pudieron tender una red"

Trabajadora Social, Delegación Paraná

"Se pudo percibir gran interés entre las asistentes por conocer acerca de la conmemoración de esta fecha. Surgieron relatos y debates acerca de las experiencias propias y de familiares y amigos acerca de vulneración de los derechos de las mujeres"

Trabajadora Social, Delegación Roque Saenz Peña

Por último, queremos compartir la carta que realizaron las socias en la Delegación de Paraná a modo de cierre del taller:

Carta hacia las mujeres que lucharon por nuestros derechos:

Les agradeceríamos por lo que hicieron por nosotras, porque fueron iniciadoras de lo que las mujeres de ahora estamos viviendo, pudiendo tener más conciencia de nuestros derechos, de que somos iguales hombres y mujeres.

Los hombres todavía se resisten al cambio, y a reconocer que las mujeres también tienen las mismas capacidades. Aunque todavía persiste que los hombres consideran a las mujeres inferiores a ellos en algunos aspectos. Todavía se observa falta de respeto hacia las mujeres en algunas circunstancias de la vida cotidiana.

Por todas esas luchas, celebramos.

Por último, consideramos como luchas pendientes: aquellos derechos reconocidos que todavía cuesta hacer valer, y la problemática de la violencia hacia las mujeres.

La actividad se realizó en las siguientes Delegaciones: Bahía Blanca, Bariloche, Berisso, Carcarañá, Caucete, Chilecito, Córdoba, Florencio Varela, Formosa, Goya, Gral. Roca, Huerta Grande, Jujuy, La Plata, La Rioja, Mendoza, Mercedes, Neuquén, Paraná, Posadas, Resistencia, Río Cuarto, Salta, Sgo del Estero, Saenz Peña, Santa Fe, San Juan, San Martín, Tandil y Villa Lugano.

GÉNERO	
Cantidad / Actividad	TALLER "DÍA DE LA MUJER"
ENCUENTROS	30
CONVOCADXS	627
PARTICIPANTES	216



3.4.1.3 Área de Personas Mayores

Desde el Área de Personas se trabajó fuertemente con la implementación de diferentes programas con el objetivo de capacitar, sensibilizar y brindar información sobre la realidad de las personas mayores desde una perspectiva de los derechos humanos.

Nuestro país sigue con un incremento significativo de envejecimiento, y se calcula que en el 2050 el número ascenderá, donde 1 de cada 5 personas tendrá 65 años y más.

A partir de los convenios realizados con el Ministerio de Salud y Desarrollo de Nación, se llevaron a cabo 3 cursos destinados a la comunidad y a cuidadorxs formadxs.

El objetivo de los Programas es mejorar la calidad de vida de las personas mayores como también posibilitar a las personas desocupadas el logro de una inserción en el mercado formal de trabajo. En ambos casos, se favorece la inclusión social y la participación en la comunidad desde un paradigma de derechos.

Cuidadores Domiciliarios

El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios constituye una política social, que se orienta tanto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores como a posibilitar a las personas desocupadas el logro de una inserción en el mercado formal de trabajo. En ambos casos, se favorece la inclusión social y la participación en la comunidad desde un paradigma de derechos y de ciudadanía plena, en pos de "una sociedad para todas las edades".

Desde el año 2011 venimos trabajando conjuntamente e implementando los cursos de formación de Cuidadorxs, en convenio con la DINAPAM (Dirección Nacional de Política para Adultos Mayores).

Este año en el mes de julio comenzó la 7ma edición del Curso de formación de Cuidadorxs Domiciliarixs, finalizando en el mes de noviembre. Egresaron 45 alumnxs.

Hasta la fecha en el marco del Programa y en el espacio de AMPF se han formado 221 cuidadorxs.

Reseña de la formacion Cuidadores Domiciliarios 2019

En el marco de las prácticas institucionales y comunitarias destacamos las siguientes actividades realizadas con los alumnxs:

Complejo Habitacional - Hotel Asistido Cohabitam

Lxs alumnxs recorrieron las instalaciones, pudieron observar la dinámica del lugar y algunos talleres que se estaban realizando. La residencia cuenta con actividades terapéuticas, recreativas, cine, orientación a la realidad, arte y solidaridad, talleres interdisciplinarios, eventos especiales, espectáculos, área de belleza y restaurante.

Hogar LeDor VaDor

Realizamos la visita al Hogar y concurrieron la mayoría de lxs alumnxs y fue una experiencia enriquecedora. La visita tuvo dos momentos, en un primer lugar, nos dieron una charla sobre las características de la institución, modalidad de admisión y dinámica institucional. También nos explicaron que el Hogar cuenta con áreas de atención y cuidados diferenciados por niveles de dependencia de acuerdo a las necesidades específicas de atención. Tienen una mirada centrada en la persona, todas las propuestas y actividades están especialmente pensadas para mantener, estimular y promover la independencia, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la persona mayor. También se hizo hincapié en el rol que ocupan lxs cuidadores en la institución. En un segundo momento, nos mostraron todas



las instalaciones, pudimos recorrer las diferentes áreas, salón comedor, lugar donde se realiza rehabilitación y kinesiología, sector de peluquería, espacio de esparcimiento, jardín y biblioteca, el templo y, por último, recorrimos el sector donde se encuentran algunas habitaciones de personas mayores con menor dependencia. A su vez estuvimos en la sala de multiestimulación observamos brevemente una sesión de terapia ocupacional individual, donde la profesional a cargo nos dio una pequeña charla acerca de las actividades que pueden realizarse allí y cuál es la finalidad del espacio. Finalmente, observamos una actividad en otra sala de terapia ocupacional de manera grupal respecto a manualidades y arte, interactuando brevemente con las personas que estaban allí realizando la propuesta artística.



Talleres en la Asociación Mutual de Protección Familiar

Lxs alumnxs pudieron observar y participar en algunos talleres que se dictan en las diferentes delegaciones de AMPF. Las prácticas se realizaron en Sede Central y en las delegaciones de Morón, Quilmes y Lanús. Entre ellos el taller de artesanía, de educación física, de memoria, Festejo del día de la primavera, entre otros.

Lxs alumnos participaron e interactuaron y las personas mayores indagaron sobre el rol del cuidador y posibles situación de cuidado.

La participación de los alumnxs en estos talleres y actividades realizadas con y para personas mayores, fue muy enriquecedor para cada uno de ellxs ya que en este primer acercamiento pudieron conocer las necesidades, inquietudes, deseos e intereses de las personas mayores. Luego de la observación lxs alumnxs del curso destacaron la importancia de dicha práctica.

Caminata Saludable – Parque Centenario

Los alumnxs participaron activamente de una Caminata saludable organizada por AMPF.

Previamente a la salida se realizó un trabajo en aula, se discutió acerca de la manera de realizar una práctica comunitaria, decidieron hacer un folleto con información de lo que es un cuidador domiciliario, cuáles son sus funciones y algunos derechos de las personas mayores tema que se trabajó con la lectura y análisis de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. A su vez, se confeccionaron carteles con la misma información y se dividieron en grupos para ir charlando sobre la temática con las personas que estaban en el parque.

De esta manera se propusieron sensibilizar a la población sobre la importancia de modificar vínculos y el trato hacia las personas mayores, además de tener una mirada positiva y sin prejuicios, que comprenda a las personas mayores como sujetos de derecho.

Otro aspecto importante a destacar es que los alumnxs se plantearon dar mayor visibilidad a las personas mayores y promover el cumplimiento de sus derechos en los diversos ámbitos de la vida.





Desarrollo de habilidades

El curso tiene una modalidad teórico-práctica por lo tanto dentro de la capacitación y de las prácticas, se realizan espacios de desarrollo de habilidades con el objetivo de que los alumnxs puedan egresar con competencias en los siguientes temas: toma de pulso y presión, higiene en cama, cambio de pañales, traslado de silla a cama y viceversa, movilización, rotación en cama, etc.

También se realizó un taller de construcción de productos de apoyo, coordinado por la terapista ocupacional, se explicaron los pasos para la elaboración de los mismas a bajo costo y con alta efectividad y se brindaron a lxs alumnxs los materiales para la confección de los mismos. La terapista ocupacional profundizó en los beneficios de la utilización de cada uno de los productos de apoyo y se explicó para qué tipo de afección o patología podrían utilizarse.

Estas instancias también tienen una evaluación, un espacio personalizado donde los alumnxs pudieron plantear dificultades, revertir errores y presentar situaciones problemáticas vinculadas a las temáticas abordadas con las que se encontrarán en las prácticas o en el ámbito laboral.

Curso de primeros auxilios – SAME

Como hace varios años contamos con el área de Salud Comunitaria del Gobierno de la Ciudad, a través de la coordinadora del Programa del Prevención Comunitaria del SAME, para llevar adelante la capacitación en Primeros Auxilios para los cuidadorxs dentro del curso de formación.

Esta capacitación es de suma importancia ya que le brinda a los cuidadorxs los conocimientos necesarios para diferenciar las distintas emergencias que ponen en riesgo la vida de una persona y dar asistencia hasta la llegada del Servicio de Emergencias.

El curso está dividido en 2 módulos, uno teórico y uno práctico. Se realizan con muñecos de entrenamiento. Se enseñan maniobras de RCP y eliminación de OVACE (Obstrucción de la Vía Aérea por un Cuerpo Extraño). Presentan información sobre la Cadena de Supervivencia del adulto de la AHA (American Heart Association) y los signos de ataque cardíaco, paro cardíaco, accidente cerebrovascular y asfixia en adultos. También se enseña la epidemiología del PCR, el manejo de DEAs y la activación del sistema de emergencias. Se entrena para actuar en casos de convulsiones y ACV (accidente cerebro vascular), quemaduras y lesiones de todo tipo.



Perfil de los egresadxs

La composición de los alumnxs por género de este año fue la siguiente: 93,3% de mujeres y un 6,7% fueron varones.





MUJER	42	93,3%
VARÓN	3	6,7%
TOTAL	45	100%

En su mayoría son las mujeres las que realizan las tareas de cuidado, se ven abocadas a compatibilizar su trabajo remunerado con el cuidado de personas mayores, madre, padre; nietxs, e hijxs. La cultura patriarcal impuso y sigue imponiendo esta obligación a las mujeres, tanto a nivel real como simbólico. La tarea de cuidado sigue siendo un compromiso casi exclusivo de las mujeres adultas y mayores. De todos modos podemos observar que hemos avanzado, y cada vez son más los hombres que se van comprometiendo con las tareas de cuidado, y se acercan más a capacitarse para profesionalizar su tarea.

En cuanto a la escolaridad de los cuidadorxs:

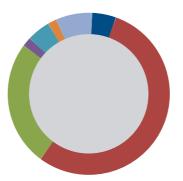
Se viene observando que se ha ido modificando el perfil de los cuidadorxs en cuanto a su nivel educativo. En las primeras ediciones del curso la mayoría de los inscriptos tenían primario completo, y ya hace unos años tienen secundario completo. Cabe remarcar que hay alumnxs con niveles terciarios y universitarios incompletos. Esto se encuentra directamente relacionado con la salida laboral, hay una búsqueda constante de capacitaciones gratuitas y profesionalizar la tarea del cuidador para mejorar las condiciones laborales.

"Las crecientes exigencias que imponen los mercados de trabajo, el aumento del desempleo y las mayores expectativas económicas de los individuos y las sociedades han dado lugar a una creciente preocupación regional por asignar mayor importancia a los programas de educación.

La educación secundaria es considerada cada vez más la vía para acceder a ocupaciones calificadas son la antesala de la universidad, y se considera requisito mínimo para ingresar con éxito al mercado laboral" Fuente: https://www.econlink.com.ar/educacion-trabajo

De acuerdo a los datos $\,$ relevados, este año el 55 $\,$ % de los cuidadorxs formados tienen secundario completo $\,$ y un 24 $\,$ % secundario incompleto.

NIVEL EDUCATIVO



Primario completo	2	4,4%
Secundario completo	25	55,6%
Secundario incompleto	11	24,5%
Superior no univ incompleto	1	2,2%
Superior no univ completo	2	4,4%
Universitario completo	1	2,2%
Universitario incompleto	3	6,7%
TOTAL	45	100%

Impacto del curso de formación en los cuidadorxs

En diversas oportunidades los cuidadorxs han señalado que a partir de la incorporación de conocimientos, herramientas y clases prácticas durante la capacitación, pudieron identificar diversas situaciones en sus espacios laborales a los cuales han podido dar respuestas concretas para la resolución de los mismos, generando en ellos mayor seguridad y confianza a la hora de intervenir.

No solamente la incorporación de nuevas herramientas sino también al desarrollo del autoestima, ya que se sintieron más capaces (auto eficaces) y con modificaciones positivas en el auto concepto.

La formación mejoró la posibilidad de conseguir trabajo como así poder mejorar los ingresos. Por otro lado, cabe mencionar que el hecho de estar capacitándose y profesionalizando una tarea que antes realizaban de manera "no formal" posiciona a los cuidadorxs en un lugar de sujeto de derecho, con claro conocimiento de sus derechos como trabajadores y de las tareas que el cuidado de las personas implican, corriéndose de otras tareas que generalmente recaen en el cuidador y que no son de su incumbencia. Estos aspectos se hicieron visibles según lo manifestado por lxs cuidadorxs a la hora de mantener entrevistas laborales, acordar tareas y honorarios profesionales.

Se transcriben algunos testimonios:

Lyz: "Aprendí muchas cosas nuevas que ya he puesto en práctica en mi trabajo y ha salido mucho mejor" Yolanda: "Sin lugar a dudas ahora tengo más herramientas, más información, más objetivos para realizar mejor mi trabajo. Con el curso me dieron mayor seguridad".

Reina: "Me siento con mucha confianza y muchas técnicas nuevas y formas de realizar este hermoso trabajo".

Impacto del curso en nuestros asociadxs y en la comunidad

El contar con más de 200 cuidadorxs formadxs, permite brindar a nuestros asociadxs y a la comunidad asesoramiento en caso de que estén en situación de necesidad de un cuidador domiciliario. Una fortaleza de la organización es el contacto permanente con lxs cuidadorxs formadxs, esto permite tener una base actualizada de datos y, frente a la recepción de solicitudes de cuidadorxs domiciliarixs es posible determinar disponibilidad horaria y perfiles adecuados para cada una de las solicitudes.

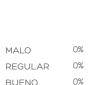
Es importante mencionar que el Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios, tiene como objetivo la sensibilización, reflexión y capacitación en el marco de los derechos humanos, tanto a lxs cuidadorxs domiciliarixs como a las personas mayores que se encuentren en comunidad o institucionalizados, debiendo prestar especial atención a la concepción de la vejez y del derecho de las personas mayores. Por lo tanto en este contexto, el Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios significa una herramienta de intervención desde una doble perspectiva: por un lado, eleva la calidad de atención del Adulto Mayor, por el otro, propicia la capacitación de personas, generando posibilidades de empleo e inserción en el mercado formal de trabajo.

Encuesta de satisfacción

Hace varios años que se realiza la encuesta de satisfacción a los alumnxs del curso de cuidadores. La misma tiene el fin de valorar el proceso formativo, las dinámicas grupales, las relaciones interpersonales y los contenidos. Es importante contar con esta encuesta ya que es una forma de autoevaluarse para perfeccionar, mejorar las estrategias pedagógicas y la calidad de la capacitación brindada.

Compartimos algunos de los resultados:

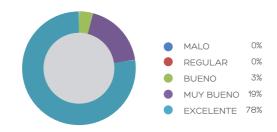
Si tuviese que calificar de manera global el desempeño del equipo docente y de coordinación, diría que su nivel ha sido:



MUY BUFNO 28%

EXCELENTE 72%

Si tuviese que calificar de manera global el curso de formación de Cuidadores Domiciliarios, usted diría que le ha resultado:





CURSOS DE ACTUALIZACION DE CUIDADORES

CAPACITACION EN DETERIORO COGNITIVO, ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS PARA CUIDADO-RES FORMADOS 2019

En el marco del Programa Nacional de Promoción de la Calidad de Vida para Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y otras Demencias, se realizó la tercera edición del curso de actualización para cuidadores domiciliarios.

La demencia es una de las mayores causas de discapacidad en la vejez y la causa principal de dependencia. Es una enfermedad que impacta fuertemente en quien la padece, en el ámbito psicológico, médico, familiar y económico, afectando la calidad de vida.

Por lo tanto, nos sentimos comprometidos a implementar estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas mayores frente a la problemática y complejidad de las personas con deterioro cognitivo, demencia y Alzheimer, consideramos necesario capacitar a los cuidadorxs para que se encuentren calificados para desarrollar esta tarea.

Se inscribieron más de 50 cuidadorxs y finalizaron la cursada 37 cuidadorxs. A partir de los testimonios recogidos se puede decir que esta capacitación les permitió actualizar y profundizar contenidos, pudiendo obtener más herramientas para mejorar la calidad de atención que brindan a las personas con esta patología. La continúa capacitación y actualización, les va generando mayor seguridad y confianza a la hora de intervenir.

Para visualizar mejor lo expuesto se transcriben algunos testimonios:

"Sí, tengo herramientas para cuidar una PM con esas patologías porque el curso me ayudo y aportó muchas herramientas" (Hugo)

"Actualmente trabajo con persona que padece Alzheimer en su primera fase, lo cual es muy positivo la experiencia con la que me desenvuelvo" (Elena)

"...muy completa la información, el manual muy amplio y los profesionales muy capacitados los cuales nos orientaron de una forma muy dinámica, comprensible con palabras accesibles al entendimiento. Me siento muy capaz y desde luego fui llevando a la práctica desde el primer día de clases según la información que nos iban dando" (Juana)



CURSO CUIDADO DE/LA CUIDADOR/A

Diseño de Curso Virtual y Producción de Contenidos

En el mes de septiembre firmamos convenio con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, y se implementó un Proyecto denominado Curso Virtual para Cuidadores Domiciliarios – " CUIDAR DE SÍ CUIDANDO A OTROS" Diseño de Curso Virtual y Producción de Contenidos, en el marco del Programa Nacional de Educación, Cultura y Comunicación Comunitaria de Personas Mayores.

El mismo consistió en el diseño y elaboración de contenidos de un curso virtual destinados a cuidadores domiciliarios inscriptos en el Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios. Uno de los objetivos del Registro Nacional es el de ofrecer a los cuidadorxs capacitaciones con modalidad virtual con el fin de mejorar la calidad de atención que brindan estos cuidadorxs a personas mayores y promover la actualización de los contenidos de su formación de base.

Reseña del proyecto presentado

Al tratarse de un curso sobre cuidados del cuidador, se incorpora el rol de una cuidadora domiciliaria para brindar testimonio de su quehacer, inquietudes y dificultades a la hora de los cuidados propios, cuidando a otros. Los módulos tuvieron como eje transversal esas vivencias que dialogaron con los saberes disciplinares de cada docente. A su vez, la Cuidadora participó en los videos que complementan los módulos, conversando con las docentas autora. De este modo, se da la posibilidad a que cada participante se involucre con la propuesta a través de un rol con el que pueden identificarse: una Cuidadora que le habla a unas Cuidadoras acerca de lo que aprenderán en los módulos.

Los módulos escritos por lxs docentxs fueron acompañados con recursos multimediales de apoyatura conceptual mediante otros lenguajes: videos, infografías, esquemas, etc.

Se considera que fue una experiencia positiva para la organización desde dos aspectos: el primero es el de continuar realizando proyectos y el trabajo conjunto con el Ministerio de Desarrollo de Nación y por otro lado asumir la responsabilidad de formar a futurxs Cuidadorxs.

3.4.1.4 Terapia Ocupacional

Consultorio de Terapia Ocupacional en Centro Medico AMPF

A partir del mes de Julio de 2019 comenzó a funcionar el consultorio de terapia ocupacional en el centro medico los días martes y jueves de 14 a 17 hs. Desde ese mes la atención fue continua en casi todos los turnos atendiendo patologías que van desde tendinitis de muñeca, codo y hombro, neuropatías, artritis reumatoidea, síndrome vertiginoso, afección del túnel carpiano, etc.

Se realizaron cincuenta y dos (52) sesiones de terapia ocupacional durante el periodo de 2019 en el consultorio destinadas a cuatro (4) socios.

El propósito de incorporar el consultorio de terapia ocupacional para atención de nuestros asociados es dar

tratamiento cuando se detecte deterioro a nivel cognitivo, motor, sensoperceptivos y psicosociales que afecten el desempeño funcional en las distintas áreas como ser autocuidado, productividad, esparcimiento. Todas ellas relacionadas con las Actividades de la vida diaria.

Objetivos generales:

- Incrementar la independencia en el desempeño de las actividades de la vida diaria
- Incrementar funciones sensoriomotoras
- Incrementar destrezas para el manejo del hogar
- Mejorar habilidades para el trabajo y el desempeño de tareas
- Mejorar funciones cognitivas
- Mejorar el desempeño psicosocial
- Prevenir deformidades
- Favorecer y mejorar el desempeño en actividades de juego y aprendizaje en niños.

Socios a asistir con diferentes patologías, lesiones y/o enfermedades que podrán atenderse en consultorio TO Estimulación cognitiva, Rehabilitación de patologías reumatológicas (artritis, artrosis, etc.), Enfermedad de Parkinson, Alzheimer y otras demencias. Rehabilitación post-fractura. Desórdenes Neuromusculares. Lesiones Miembros superiores. Niños

Asistencia para el desempeño funcional:

Las delegaciones en las que se realizaron casos de ADF son siete (7): Pergamino, Sede Central, Paraná, Sáenz peña, Posadas, Quilmes y Resistencia.

De los siete casos se completaron 5 con elementos que se encontraban en stock en nuestras delegaciones. Sede Central

Se entregaron Barrales de distintas medidas para adaptar el baño. Diagnostico del Socio: principio de ulcera en tobillo. Sáenz Peña

Se entrego almohadón postural y mesa de cama, por diagnostico de fractura de cadera.

Posadas

Entrega de barral para ducha por diagnostico de artrosis en cadera.

Quilme

Entrega de almohadón anti escaras y cuadernillos de actividades cognitivas, diagnostico de artrosis, problemas cardíacos, y rigidez en miembros inferiores.

Resistencia

Entrega de pedalera para rehabilitación, por diagnostico de artropatía en miembros inferiores.

Eje prevención y promoción de la salud:

- Bahía Blanca: 23/3/2019 se realizo visita al puerto de Ingeniero White y a "los 60 hope" biblioteca en el barco. fue una actividad de socialización organizada entre terapia ocupacional y trabajadora social. Cantidad de socios que participaron del paseo: 15 socios.
- Lanús: Charla Taller 11/07/2019 "Adultos Mayores: prevención y cuidados" en conjunto con la psicóloga y la trabajadora social de la delegación. 5 participantes.
- Sede Central: "Caminata saludable Parque Centenario" acompañamiento a la Ts de junto al Prof. de Gimnasia. Cantidad de socios que participaron: 25 socios.
- Sede central: "Festejo del día de Mutualismo" Acompañamiento al servicio social Sede central. Participaron 20 socios.
- Monte Grande: "Caminata saludable en la plaza de Monte Grande". Participaron 6 socios.
- Monte Grande: "Festejo del día de Mutualismo" compartiendo un espacio de encuentro, juegos y diversión.

 Participaron 6 socios
- San Justo: "Festejo del día de Mutualismo". Con la participación de 12 socios, se brindo un espacio de juegos con música y actividades lúdicas.

Eje actividades terapéuticas:

- Lanús: "Taller de Estimulación Cognitiva" El taller se desarrolla de manera grupal.
- Comienzo: 15/08/2019 Finalización: 19/12/2019 Promedio de concurrentes: 7. A cargo de la Lic. Maria Soledad del Valle. Es un espacio donde se pueden abordar distintas problemáticas surgidas en relación a las funciones cognitivas. Dentro del taller se propone la realización de juegos y actividades, previamente planificadas, relacionados a la estimulación de funciones cognitivas dentro de un encuadre terapéutico destinado a todo socio que quiera participar de las mismas.
- Los objetivos están dirigidos a favorecer la integración social y el desarrollo personal en un intento de prevenir el deterioro social, cognitivo, físico y funcional, apoyando la autonomía e independencia de la persona mayor. A su vez, se busca estimular la actitud activa y participativa facilitando el desarrollo de actividades que conecten con sus intereses y necesidades.
- Monte Grande: "Taller de movilidad" de Marzo a Diciembre de 2019, los días lunes de 15.30 a 17 hs. Con una participación de 6 asociados A cargo de la TO. Yanina Gueli En el taller nos centramos en la promoción de la actividad física y ejercicio físicos tratando que la persona mayor mantenga la independencia por más tiempo con mejor capacidad funcional. Es decir mantener la destreza en la movilidad, lo que involucra varios sistemas, como el corazón y los vasos sanguíneos, el sistema respiratorio, sistema nervioso, el sistema músculo esquelético y el sistema endocrinológico.
- Monte Grande: "Taller de estimulación para la Memoria" con participación de la psicóloga Leonor De la Fuente quien acompañó en el taller los lunes de 14 a 15.30. desde Julio a Diciembre de 2019. A cargo de la TO. Yanina Gueli Con una participación 6 asociadas.
- San Justo: Por cuarto año se realizo el "Taller de movilidad" De Marzo a Diciembre los días viernes de 12 a 13 hs. Con una concurrencia entre 6 y 10 asociados. A cargo de la TO. Yanina Gueli
- San Justo: "Manejo de nuevas Tecnologías" a partir del mes de agosto, luego de un encuentro con los socios y la trabajadora social Andrea García, se detecto la importancia de esta capacitación, se citó a dos socios por viernes para asesorar en estas cuestiones (whatsapp, facebook, cajeros automáticos, llamando al doctor, entre otras aplicaciones que ellos planteaban tener alguna dificultad para utilizarlas). A cargo de la TO. Yanina Gueli. Participaron 6 socios.
- Quilmes: "Taller de estimulación cognitiva" Desde Abril a Diciembre de 2019. los días Jueves de 14 a 15,30 hs. Participaron 16 asociados. Se trabajo a través de diferentes ejercicios escritos o en forma oral con apoyo de imágenes y/o pizarrón, juegos, pintura sobre mandalas y distintas técnicas para mejorar la atención, Memoria, percepción, fluidez verbal, vocabulario asociación, logrando que las asociadas adquieran seguridad en su desempeño. También se trabajo con ejercicios de movilidad funcional y relajación antes de comenzar cada clase. A cargo de Lic. Paula Steinberg y Patricia Laura Sigliano.

3.4.1.5 Becas

Becas SEP Biblioteca Servicios gestionados Sistema de Gastián de calidad Isistema de Gastián de calidad

Acompañamiento a becadxs

En agosto del 2019 se envió a las Delegaciones para los becadxs, folletos elaborados por el Servicio de Becas. La primera edición se centró en el Método de estudio efectivo. La intención con la entrega de este material, es sumar un aporte más a lxs beneficiarixs para que puedan adquirir nuevas estrategias a la hora de estudiar. Por otra parte, pensamos estos folletos en conjunto con el taller de acompañamiento de becadxs como herramientas que ayuden a profundizar sus conocimientos, mejorando su desempeño como estudiantes. De este modo se fortalece y agrega valor a este tradicional servicio.

El acompañamiento de los talleres estuvo a cargo de lxs trabajadorxs sociales que llevaron a cabo distintas estra-



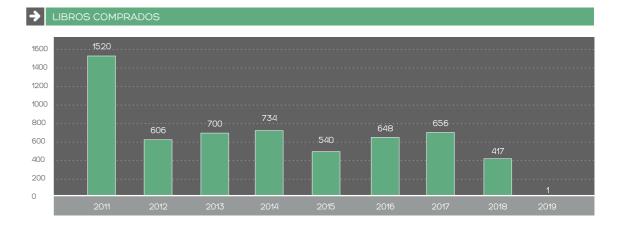
tegias de difusión, socialización y apropiación del material según las características propias de los beneficiarixs de becas de cada lugar. El acompañamiento se hizo en algunos casos de forma presencial, tanto grupal como individualmente; otrxs plantearon como alternativa acercar el material a lxs jóvenes de forma digital, debido a que a muchxs se les dificultaba acercarse a la Delegación. De esta forma el contenido es accesible para todxs con la posibilidad de que puedan trabajarlo y enviar sus comentarios. Desde el Servicio de Becas se planifica seguir esta línea de trabajo durante el 2020, sumando más herramientas y talleres para lxs beneficiarixs de las becas.

TALLER DE BECADOS			
Cantidad / Actividad	ACOMPAÑAMIENTO A BECADOS		
ENCUENTROS	30		
CONVOCADXS	627		
PARTICIPANTES	216		

3.4.1.6 Biblioteca







Repositorio

Se culminó con el armado y organización del repositorio institucional (RI) de AMPF, en software Greenstone y se encuentra en la etapa de carga de documentos. Hasta el momento se han cargado documentos de profesionales

de AMPF, UBA, Colegio de Graduados de Cooperativismo en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina, miembros de ODEMA y se han encontrado interesado en el repositorio el Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa de República Dominicana. Se ha enviado invitación a 52 instituciones nacionales , americanas y europeas a conocer el repositorio institucional de AMPF y a que depositen sus documentos en dicho espacio. La misión del RI es, proveer documentos del Mutualismo y de la Economía Social y Solidaria en formato digital, desarrollados por profesionales de entidades mutuales o académicas , permitiendo mediante el acceso abierto, determinar el rastro digital institucional, y una mayor visualización de los contenidos , logrando notoriedad o identidad digital.

Ya se encuentra desarrollado:

Política del Repositorio Institucional de AMPF

Formulario de licencia de contenido

Instructivo de carga de documentos

Como se evaluará el repositorio : básicamente y en forma inicial , los niveles de análisis serán por año de publicación en el RI, por tipo de documentos y por autor.

Los desciptores de documentos para su recuperación (se está utilizando Vocabulario controlado de FLACSO Argentina que se encuentra en la página de CAICyT_ Comisión Argentina de Investigaciones Científicas y Técnicas). El repositorio forma parte del Centro Nacional de Promoción de Greenstone en Argentina administrando por la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y junto a otras instituciones conforma la Red Regional de Greenstone para América Latina.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

La Biblioteca de la Asociación Mutual de Protección Familiar se adhirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las ONU, mediante la participación en el Observatorio de Bibliotecas Latinoamericanas y ODS, bajo el lema "Bibliotecas Latinoamericanas: Motores para alcanzar la Agenda 2030" de ONU, organizado por IFLA (Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias y Bibliotecas) e IFLA LAC (Región Latinoamericana y Caribe) y representantes de diversas Asociaciones de Bibliotecarios Argentinos.

3.4.1.7 Turismo Salidads de Miniturismo realizadas

Fecha	Delegación	Destino
mar - 19	Sede Central	Banco Central
mar - 19	Bahía Blanca	Biblioteca Flotante
mar - 19	Sede Central	Casa Museo de Gardel
abr - 19	Sede Central	Palacio de Aguas Argentinas
may - 19	Sede Central	Museo de Felicitas
jun - 19	Sede Central / San Justo	Día de Campo
jul - 19	Sede Central	Teatro San Martín
ago - 19	Sede Central	Estación Ferroviaria de Retiro
sep - 19	Mendoza	Lavalle
sep - 19	Jujuy	Termas de Sauce
oct - 19	Sede Central	Estación Ferroviaria Constitución
oct - 19	San Nicolás	Tigre
nov - 19	Sede Central	Legislatura Porteña
nov - 19	Sede Central / San Justo	Día de Campo
dic - 19	San Nicolás	Victoria
dic - 19	Mendoza	Camping Petroleros

Destinos más visitados
Mar del Plata / Costa Atlántica
Villa Carlos Paz
Merlo
Colón
lguazú
Ranking de Delegaciones que usan el servicio de Turismo
servicio de Turismo
servicio de Turismo 1º Sede Central
servicio de Turismo 1º Sede Central 2º Quilmes



3.4.2 Servicio de Psicologia

Durante el año 2019, en las Delegaciones de Tucumán, San Juan, Sede Central y San Rafael, se han realizado intervenciones en relación al trabajo con niñxs. Se ha hecho la presentación de informes y se ha dado parte de las distintas situaciones a las instituciones correspondientes.

También se han mantenido entrevistas con los equipos de orientación escolar, a partir de la necesidad que se observó en las consultas con niñxs y ante la demanda de las instituciones escolares.

Desde la coordinación se genera contacto telefónico y vía mail con lxs psicólogxs de las delegaciones para conocer la realidad de cada lugar y acompañar la intervención profesional. Lxs psicólgxs envían informes de actualización dos veces por año. Se destaca la buena predisposición de cada profesional para compartir las experiencias, plantear sugerencias y siempre estar dispuestxs a las propuestas que se ofrecen.

3.4.2.1 Atención en consultorio

Cantidad de Delegaciones: 40

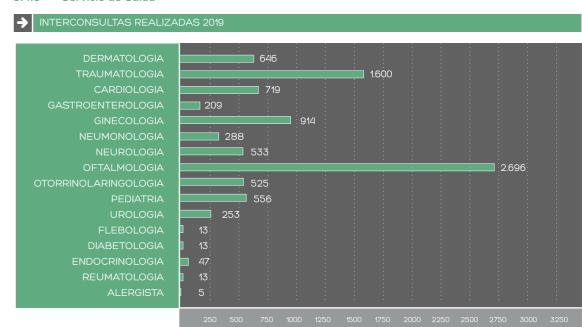
Cantidad de horas de atención por semana total: 263

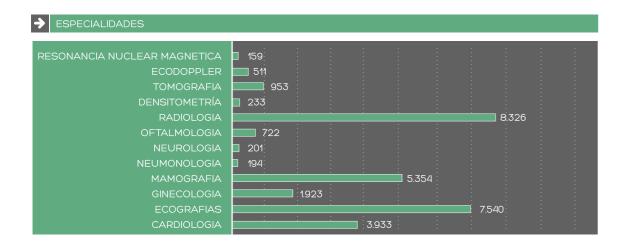
3.4.2.2 Actividades grupales

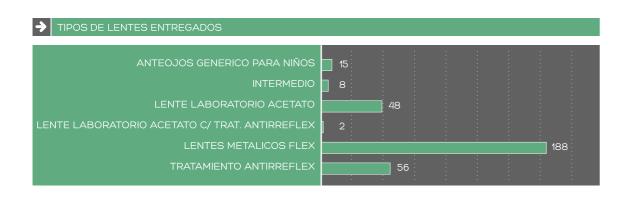
El siguiente cuadro detalla las actividades a cargo de psicólogos exclusivamente como así también aquellas en que se articuló interdisciplinariamente con trabajadorxs sociales.

PSICOLOGÍA		
Cantidad / Actividad	ARTICULACIÓN TS Y PSICO	ENCUENTROS CON ASOCIADOS
ENCUENTROS	20	8
CONVOCADXS	661	349
PARTICIPANTES	271	230

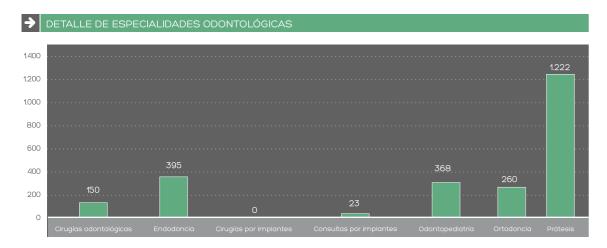
3.4.3 Servicio de Salud







3.4.2.1 Odontología



3.5 CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

3.5.1 Calidad

Alcance de servicios certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 son :

Servicios de educacion que contemplan el otorgamiento de becas secundarias, terciarias y universitarias, el otorgamiento del subsidio por escolaridad primaria y el servicio de Biblioteca Mutual.

Auditorias internas

Con el objetivo de mantener y desarrollar nuestro Sistema de Gestion de la Calidad (SGC) se realizan anualmente las auditorias internas programadas.

3.5.2 Tecnología

Desarrollo de sistemas

Ayudas Económicas

Pago de Ayudas Económicas vía transferencias inmediatas: nueva operatoria que permite el pago automático de las ayudas económicas una vez aprobadas, a través de transferencias bancarias realizadas directamente por el sistema vía API con el Banco Industrial. Uso de API para validaciones de cbu de un cuil. AE telefónicas: Nueva operatoria para otorgamiento de AE de plazo corto ofrecidas de manera telefónica a socios a punto de finalizar AE de pocas cuotas, sin firma de documentación, con confirmación vía SMS de teléfono para avance de trámite, grabación y almacenamiento de llanadas (COT) y transferencia inmediata del dinero. AE Pago efectivo: implementación de operatoria que habilita pago en efectivo en delegaciones. Análisis Fintech: Presentaciones, propuestas y análisis de situación actual de aplicaciones de fintech para brindar ayudas económicas on-line. Análisis de herramientas financieras disponibles en el mercado: validaciones de cbu/cuil, web services para transferencias bancarias, validadores de identidad, scoring, etc. Landing page: posibilidad de carga de campañas para redes y delegaciones específicas, con carga de contactos a las bandejas de llamados correspondientes. Nuevo diseño y múltiples pantallas para incorporación de datos de sueldo, entidades de cobranza, configuración de parámetros de montos y valores cuotas para ofrecimientos posibles de ayudas económicas en base a estos parámetros. SMS automáticos de respuestas a interesados. Promotores: cambios en circuitos de AE para mejor adaptación a operatoria con promotores. Opción de generar toda la documentación que se imprime en una AE en un único archivo pdf (o enviarlo directamente vía mail), de manera de optimizar y agilizar la operatoria implementada. Consultas de seguimiento para detectar desvíos en operatoria o resultados de promotores. Cálculo automático de margen: Desarrollo de nuevas funcionalidades que incorporan el cálculo de márgenes de las diferentes entidades de cobranza, al momento de la carga de las ayudas económicas. Se cubre la amplia variedad de formas de cálculos vigentes simplificando la carga por parte del usuario y resolviendo una operatoria que actualmente se desarrolla manualmente. Refinanciaciones: mejoras y flexibilización de la operatoria, cambios en cálculos y condiciones, habilitado para todas las entidades. Punitorios: Adecuación de cálculo de punitorios diarios para AE de entidades con recepciones mensuales. Ventas de cartera: adecuación a operatorias y formatos de nuevos proveedores: Double Blue, Banco Mariva, Banco de San Juan, ICBC, COINAG, AGINCO.

Salud

Implementación de nueva categoría de socio (virtual) y plan de salud (Esencial), destinado a campañas de venta telefónica o vía web. Nuevo plan PLAN ASISTENCIA (ME), gratuito para socios sin salud incluyendo Emergencia Médica, teleconsulta y acceso a Farmacia. Ampliación de plan SALUD BASE (MD): habilitación de Emergencia médicas, turnos y prestaciones no cubiertas, configuración de copagos. Eliminación de copagos en plan MA PLUS. Cambios en landing page: nuevo diseño y bloques de datos (mail o teléfono) que permiten la recepción de mail con información detallada del servicio de salud o ingreso a la bandeja de llamados para ser contactado. Configuración de atención a particulares en Centro Médico. Configuración de cobro de bono diferencial para especialidades internas

Plan de contención socios/bonificaciones

Pantalla y operatoria para administración de bonificaciones a asociados (socios nuevos que sacan AE, socios vigentes, grupos familiares, etc). Implementación de pantalla que permite consultar y gestionar las bonificaciones del socio desde delegaciones. Bonificaciones "especiales" gestionadas en área centralizada.

Cobranzas

Entidades bancarias: mejoras en la gestión en este tipo de entidades: nuevos reportes de presentaciones y recepciones, adelantar y optimizar gestión CGTA en base a los rechazos recibidos en archivos "semanales" o parciales (con envío de SMS a socios). Optimización de gestión de rechazos: gestión simultánea de archivos y periodos múltiples, selección de casos a través de archivos, acciones grupales, etc. Operatoria para cobro de diferencias vía CBU socios ANSES: definición de grupos a aplicar valores diferenciados de cuota social y salud en entidades con autorización on-line, gestión diferenciada de autorizaciones y debe del socio, envío a entidades de banco de convenio sólo a aquellos socios con autorización de descuento firmada y a través de entidad CBU al resto, bonificaciones de diferencias a socios no incluidos en envío. Gestión de copagos en función de valor de cuota. Pantalla para gestionar legajos por los que se cobra diferencia. Nuevas entidades de cobranza/cobro recupero: Servicio Penitenciario Bonaerense, Banco de Entre Rios, Ioma, Vialidad, Osana Salud. Módulos de gestión CGTA: nuevos filtros, prioridades y funcionalidades en pantalla, codificación de respuestas, enriquecimiento de datos, envío de respuestas SMS, etc.

Asociados

Nuevo Programa Padrino Solidario: Incorporación de Padrino Solidario de salud (independiente de asociación), bonificación para ahijado en Caja de Ahorro mutual, nueva asignación de puntos a padrinos, gestión de estados y canjes de puntos. Actualización de datos de contactos de asociados: pantalla automática para pedir actualización de teléfonos, domicilio y mail de acuerdo a tiempo de actualización de datos. Reportes con cambios efectuados. Enriquecimiento de datos de contacto de socios: desarrollo de aplicación y consulta vía API que permite obtener datos de domicilios y teléfonos desde fuentes externas de información e incorporarlos a nuestro sistema.

Premios empleados

Nuevos premios Ahorro y Altas Salud. Optimización de pantallas y nuevos procesos.

Desarrollos web

Implementación de API Gateway para gestión de APIs y web services internos y externos. Desarrollo de las primeras interfases para transferencias inmediatas y validaciones de CBU (Banco Industrial e Itaú), Mercado Pago, enriquecimiento de datos, etc. Instalación de infraestructura técnica necesaria para implementación de página web con acceso seguro a información de nuestra base de datos. Esquema de seguridad y validaciones.

Panel de control gerencial

Desarrollo de herramienta que permite visualizar indicadores, alertas y semáforos de variables críticas para gestión gerencial. Implementación de primeros cuadrantes: Recepciones entidades bancarias, proyección de ingresos de entidades bancarias de acuerdo a los pedidos de descuentos realizados en cada semana.

Consultas y reportes

Inventario de ayudas económicas vigentes, análisis de carteras, morosidad de ventas de cartera, situaciones de socios ANSES, informe mora/incobrables, listados de efectividad de cobro y seguimiento de documentación de promotores AE. Estado de gestión de contactos externos en COT y delegaciones. Detalles de contactos externos Salud y AE. Cambios en reporte de Fondo de reinversión por periodos y detalle de casos. Información a delegaciones de socios dados de alta telefónicamente. Cruce de socios presentes en delegaciones vs actualizaciones de datos de contacto. Padrón de cápitas de Odontología, ingresos por copagos. Procesos y automatización de consulta con nuevos informes requeridos por INAES sobre deudores de ayudas económicas.

Reingeniería SIAM

Loteo de Ayudas, Consulta e impresión de mailing, avisos de pago, mailing externo, Apertura saldos externos, impresión vía Acrobat de archivos PDF, optimización de manejador de conexiones

Soporte tecnologico

Servidores: Desarrollos web

Creaciones de nuevos servidores virtuales para los diferentes ambientes (desarrollo, test y producción) de aplicaciones web a desarrollar. Plataforma (Sistema contable): Creación de nuevo servidor. Migración de datos y configuración de puesto de trabajo modelo. Reemplazo de PC del sector, con nuevas características y configuraciones óptimas para la nueva versión del sistema. Generación de PC virtual y configuración como puesto de trabajo. Tango (Recursos Humanos): Actualización de versión del software, configuración y actualización de llave. Reinstalación de clientes. Inventario HW: instalación de nueva versión de software OCS para inventario automatizado de hardware. Jira (gestión de requerimientos e Issue de desarrollo): instalación de servidor en ambiente virtual. PC virtuales: configuraciones de equipos para necesidades específicas: administración de archivos de grandes tamaños (BCRA), herramientas de desarrollo con sistemas operativos no soportados por nuevas PC (en ambientes de desarrollo y test). Videoconferencia y chat: Instalación y configuración de Servidor en Sede Central para software para Jitsi (videoconferencia) y Mattermost (Foro-Chat). Actualización de servidor antivirus.

Videoconferencia y foros para delegaciones y Sede Central

Análisis y prueba de herramientas. Ampliación de Servicio internet: Incremento de ancho de banda de enlace, instalación de un enlace de Fibra óptica con IP Publica para ser utilizado por la Video Conferencia. Instalación y configuración de servidores. Adquisición de equipamiento, configuración y puesta a punto de pc en delegaciones y anexos (placa de sonido, headset, micrófonos, parlantes, reconfiguración de equipamiento de red para priorizar comunicación).

Flota de celulares

renegociación de contrato de logrando reducción de costos de planes. Incorporación de 50 nuevos equipos con 80% de costo bonificado. Cambios de planes de equipos para que la totalidad de flota cuente con 4G y datos (whatsapp, etc.). Instalación de Skype para videoconferencias en celulares de delegaciones. Proceso de reemplazo de chips telefónicos por nuevo servicio para enlace de datos 4G (más económico).

Homologación e implementación de ambientes y servicios API del Banco Industrial (validaciones cbu, transferencias inmediatas, etc): Configuración de túnel VPN. Instalación y configuración de certificados. Administración de claves. Homologación y puesta en producción. Cambios en configuración de proxys de delegaciones y anexos

Configuraciones técnicas en delegaciones y anexos

Configuración de nuevo modelo tecnológico de anexo: enlace diferente de internet, scaneo de documentación ,DVR y cámara. Actualización de equipamiento de red. Actualización de proxy en clientes para utilización de servicios de Banco Industrial. Actualización y reinstalación de PC ante nueva versión de Whatsapp Web que dejó de funcionar en sistema operativo Windows XP. Adquisición de equipamiento y configuración de pc para videoconferencias (placa de sonido, headset, micrófonos, parlantes, reconfiguración de equipamiento de red para priorizar comunicación). Actualización de clientes antivirus.

Configuración de Central Telefónica

Reemplazo de audios. Redirección de 0800 para futura baja. Creación y redirección de 0810. Creación de nuevas rutas y colas de entradas de llamadas. Configuración de grabación de llamadas en CGTA. Creación de recurso compartido en servidor para almacenamiento de grabaciones. Redirección de llamadas por turnos al Centro de Diagnóstico.

Tendido de red y datos

Sede Central: Centro de Diagnostico: Rediseño de Red en equipos de tratamiento de imágenes, tendido de 5to. Piso y reestructuración de boxes. Reinstalación de bajadas de enlaces y antenas de Edificio Sarmiento desde el 3º piso a PB. Edificio Uruguay: agregado de 9 nuevos puestos de datos. Rediseño de redes WIFI en Sede Central, edificio Uruguay, Farmacia y Centro de Diagnóstico para mejorar cobertura. Instalación Wifi cortesía en Sarmiento PB y edificio Uruguay. Instalación y configuración de nuevas UPS en edificios Sarmiento y Uruguay. Adecuaciones de puestos o nuevo tendido en delegaciones: Quilmes, San Justo, Santa Rosa, San Rafael, San Nicolas

Mudanzas (tendidos de red, datos y telefonía)

Sede Central: Area Salud a 5to piso de Centro Médico. Control Operativo, Cobranzas, Ahorro y Autorizaciones a 1er. piso de Edificio Uruguay. Area COT a 3er piso. Farmacia a esquina: Tendido, canalización y conexión al rack de 6 puestos de trabajo. Tesorería a edificio Uruguay y oficina de Vicepresidencia. Delegaciones: Concordia, Posadas, Anexo Posadas, Punta Alta, Tandil, Formosa, Monte Grande, Curuzú Cuatiá, San Rafael, Resistencia, Neuquén, Santiago del Estero.

Avance en proceso de actualización y reemplazo de PC 62 PC en Sede Central y 51 en delegaciones y anexos.

3.6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

3.6.1 Formación de trabajadores de la Mutual

Tipo de acción formativa	Curso, capacitación y/o actividad	Subtotal	Total de cursantes
Inducción			4
1	Nociones básicas de mutualismo, servicios mutuales y tecnologías utilizadas	3	
	Curso de inducción a través de video-conferencia	1	
Capacitación			233
1	Capacitaciones en servicios mutuales		
	Servicios Económicos y Salud	144	
	Gestión en Ayudas Económicas 1a Edición 1a Parte	147	
	Gestión de Ayudas Económicas 2 Edición 1a Parte	206	
	Gestión de Ayudas Económicas 3 Edición 1a Parte	1	
	Gestion de Ayudas Económicas 2a. Edición 2a Parte	2	
	Gestión de Ayudas Económicas 2a. Parte 3a parte	3	
	Servicios Económicos y Salud: modalidad presencial en la Delegación Mercedes	33	
	Capacitación Encargada de Bahí Blanca	68	
	Capacitación Delegada de Saenz Peña		
	Capacitación Delegada Santa Rosa		
	Taller Servicio de Salud	206	
Formación			108
1	UIF Prevención lavado de activos y de la financiación del terrorismo	55	
2	2 Diplomatura	1	
3	Pasantías Organización de Entidades mutuales de las América	52	



Capacitaciones externas

Nombre y apellido	Curso realizado	Inicio	Finalización	Lugar
Zunilda Barrionuevo	La Propiedad Intelectual en la actividad académica y científica. Realizado por: Dirección Nacional del Derecho de Autor .Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación	Marzo 2019	Marzo 2019	Biblioteca Nacional del Congreso de la Nación
Jose Luis Cafferata	Curso de ReactJS	15/2/2019	15/3/2019	EducacionIt
Natalia Funes	Curso de ReactJS	15/2/2019	15/3/2019	EducacionIt
Sergio Espinoza	Office 365 Azure	11/6/2019	11/6/2019	Oficina Microsoft
Alberto Ainscough	Office 365 Azure	11/6/2019	11/6/2019	Oficina Microsoft
Sergio Espinoza	CAPPI	13/11/2019	14/11/2019	Palacio San Miguel
Alberto Ainscough	Cumbre IT	28/11/2019	29/11/2019	Quick Informatica
Natalia Funes	ReactJS Avanzado	8/5/2019	19/96/2019	EducacionIt
Daniel Zamudio	Javascript Desarrollador Avanzado Front-End	24/6/2019	5/8/2019	EducacionIt
Cristian Silva	Javascript Desarrollador Avanzado Front-End	24/6/2019	5/8/2019	EducacionIt
Maximiliano Coedo	Desarrollo en ReactJS	21/6/2019	13/9/2019	UTN
Mariel Deus	Seminario Políticas sociales en perspectiva de género	4/9/2019	25/9/2019	Consejo profesional de Trabajo Social
Mariel Deus	Seminario Creación de impacto social y valor económico en emprendimientos sociales	Octubre 2019	Octubre 2019	Centro de innovación social, Universidad de San Andrés
María Paula Otero	Seminario Políticas sociales en perspectiva de género	4/9/2019	25/9/2019	Consejo profesional de Trabajo Social
María Paula Otero	Seminario Violencia obstétrica y sistema de salud: el acompañamiento de gestaciones, partos y abortos desde una mirada interdisciplinaria	4/10/2019	29/11/2019	Universidad Nacional de la Plata
Scalise Analía V	Violencias y Género	3/5/2019	3/6/2019	Consejo Profesional de TS CABA

3.6.2 Asociadxs y comunidad

ver ejes de trabajo del area de terapia ocupacional punto 3.4.1 ver area de personas mayores punto 3.4.1

3.7 INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales

Clase especial sobre AMPF

Materia optativa "Gestión de la Economía Social" en Ciencias Económicas UBA. 10 de junio de 2019, Facultad de Ciencias Económicas UBA. Celeste Meza

16 de Abril - DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD – Sede Universidad ISALUD Ver detalles en apartado sobre Help Age. Fernanda Sigliano

Ver apartado 3.4.1.3

Personas mayores detalle de curso de Cuidadores Domiciliarios Fernanda Sigliano, Gabriela Rey

3.7.2 Mutuales en Convenio

Servicio de Salud, Odontología y Farmacia

Asociación Amigos de Buenos Aires

Asociación Argentina de Previsión Mutual

Asociación de Dirigentes Mutualistas

Asociación de Jubilados y Pensionados de Telégrafos de la República Argentina

Asociación de Socorros Mutuos -Flor de Lis-

Asociación de Socorros Mutuos San Crispin

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción

Asociación Mutual 2 de Agosto

Asociación Mutual Blanco de la Tercera Edad y/o Blanco de Bs. As.

Asociación Mutual Buenos Aires - AMBA

Asociación Mutual Cristiano Evangélica - AMCE

Asociación Mutual de Empleados de Sociedades Civiles - Monserrat

Asociación Mutual de ex Empleados del Banco Tornquist

Asociación Mutual del Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea

Asociación Mutual del Personal de Halliburton

Asociación Mutual del Personal de Supervisores Empresas de Energía

Asociación Mutual del Personal del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos

Asociación Mutual Manantiales

Asociación Mutual Olimpia

Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos

Asociación Mutual Unidad Taxistas

Asociación Propietarios de Automotor

Centro de Jubilados y Pensionados Beneficiarios de Caprecom

Inmobiliarias Agrupadas Asociación Civil

Mutual del Personal del Ministerio de Justicia

Mutual Distribuidores Independientes de Venta Directa

Mutual Gas

Mutual Líder de la Previsión Social

Mutual Odontológica Argentina

Mutual para el Personal de Telecomunicaciones

Mutualidad del Personal de Clarín

Ópticos Contactólogos Argentinos Mutualizados

Asociación Mutual de Prestaciones Sociales - AMPS

Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco - AMUDOCH

Asociación Mutual de la Universidad Nacional de Lanus - AMUN

La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del ChacoCírculo Oficiales de Mar - COM

Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Servicio de Turismo

Circulo de Oficiales de Mar (COM)

Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

OSPEC (Casa Serrana)

Columbia. Hotel de Buenos Aires

3.7.3 Convenios nacionales

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción

Asociación Mutual de Capacitación y Desarrollo Personal

Círculo y Asociación Mutual del Personal de la Policía Territorial

Asociación Mutual de Medio Ambiente y Desarrollo Humano

Asociación Mutual del Gas y el Petróleo de Santa Cruz

Asociación Mutual de la Confederación de Educadores Argentinos CEAMutual

Cooperativa de Provisión de Servicios para Recolectores y Viviendas "Reciclando Sueños"

Farmacia Sindical Luz y Fuerza Mercedes

Asociación Mutual Deportes de Contacto, Artes Marciales y Afines de la República Argentina.

Acuerdo de Practicas Porfesionales con el Centro de Cooperativismo y Economía Social (CENCOES)

Convenios suscriptos en 2018

Universidad I Salud: Convenio marco de cooperacion

Asociación Mutual del Trabajador Petrolero Privado, de Tierra del Fuego

Asociación Mutual de Motociclistas Mensajeros Argentinos

3.7.4 Convenios internacionales

Confederación de Sociedades Mutuales de Beneficencia de la República de Bolivia

AMPF se compromete a ofrecer servicios de Turismo a todos los asociados de las entidades bolivianas adheridas a Odema.

Confederación Mutualista de Chile

El acuerdo firmado con la entidad chilena tiene por objeto brindar el servicio de Farmacia de la AMPF a los asociados pertenecientes a entidades adheridas a esa Confederación, y colaborar en la instalación de farmacias mutuales en ese país.

FEMUPAR (Federación de Mutuales de Paraguay)

Ambas partes coinciden en la necesidad de formalizar una alianza estratégica, a fin de enfrentar problemas comunes en forma conjunta, en un marco de cooperación y asociación de recursos que promueva la factibilidad operativa y económica de proyectos.

AISS (Asociación Internacional de la Seguridad Social)

Entidad dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A Mutualidade de Santa María de Portugal

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta y elaborarán proyectos conjuntos, en distintas problemáticas que resulten de incumbencia común, a los fines de prestarse asistencia recíproca, con la consecuente mejora de la situación de las entidades y sus asociados.

A Mutualidade Da Moita, Asociación Mutualista

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta en la elaboración de programas de actividades, tendientes a establecer el intercambio de servicios, experiencias y capacidades, con el propósito de mejor la calidad institucional y operativa de las organizaciones.

Acuerdo de Cooperación

firmado entre Odema-AMPF y el Ministerio de la Función Pública y Trabajo de la República de Níger.

Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat. Marruecos

Acuerdo de Partenariato entre la Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat, Marruecos y la AMPF

3.7.5 Participación en Federaciones y Confederaciones

Federaciones

FEDEMBA: Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires

Representantes: Dario Martinez Corti, Presidente, representando a la AMPC

Hugo Bozzini, Secretario, representando a la AMPF

Confederaciones

CONAM: Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina

Representantes: Hugo H. Bozzini, Secretario, representando a la AMPF

Darío Martínez Corti, Vocal Titular 1º, representando a la AMPF

Roberto J. M. De Cicco, Vocal Suplente 4°, representando a la AMPC

3.7.6 Participación en congresos nacionales y internacionales

XIV Jornadas de Informática en Salud

Juan Pablo Federico del 27 al 29 de noviembre, Palais Rouge.

3.7.7 Participación en organizaciones internacionales

AISS

Asociación internacional de Seguridad Social, Afiliada desde el año 2009

13° foro de la AISS para las comisiones técnicas- Bruselas 2019

Durante el 13º Foro de la Asociación Internacional de la Seguridad Social-AISS para las Comisiones Técnicas reunido en Ginebra, Suiza, los días 26 y 27 del pasado junio, se enfatizó sobre el accionar del mutualismo en América, mencionando algunas experiencias concretas de las mutuales que conforman Odema, la cual estuvo representada por Andrés Román. Este 13º Foro para las Comisiones Técnicas de la AISS incluyó en su agenda de trabajo del primer día la presentación del Proyecto de Programa y Presupuesto para el trienio 2020–2022 y sesiones paralelas sobre los siguientes temas: Las nuevas necesidades de una población que envejece, Satisfacción de las expectativas en materia de prestación de servicios y mejora de la capacidad institucional, Extensión y protección de la cobertura de la seguridad social, Reducción de las desigualdades y promoción de un crecimiento inclusive.

ODFMA

Organización de Entidades Mutuales de las Américas

X Foro Internacional de Mutualismo denominado "Entidades Mutuales: verdaderos agentes de cambio hacia la Transformación Social", celebrado, conjuntamente, con la Sociedad Mutualista Benito Juárez, como anfitrión nacional.

Paneles:

Hacia un Desarrollo Sostenible desde el Mutualismo

Estrategias de colaboración entre Agentes de la Economía Social (AMPF y Cook Children's Medical Center) La Economía Social y Solidaria al Servicio de la Inclusión Social

29-04-2019 organizado por ODEMA en el Centro de Convenciones del Jardín Botánico de la Ciudad de Fort Worth, Texas, EE.UU.

OPS

Organizacion Panamericana de la Salud

Nuestro servicio de salud ha logrado ser reconocido a nivel internacional y es por esto que conjuntamente con OPS y en el marco de la jornada "Redes integradas de salud: El Aporte del mutualismo", se presentó el fascículo editado por dicha internacional con la experiencia en el desarrollo de una red de salud por parte de la Asociación Mutual de Protección Mutual de Protección Familiar-AMPF.

Según lo expresado por OPS estas publicaciones son realizadas con el fin de valorar y dar a conocer las buenas prácticas en el trabajo en redes registradas a los sistemas de salud, que se desarrollan con el modelo basado en la Atención Primaria Renovada.

HELPAGE

HelpAge International es un movimiento global a favor de los derechos de las personas mayores, organización que ayuda a las personas mayores a exigir sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza, de tal manera que puedan llevar vidas dignas, seguras, activas y saludables.

Red Subregional Sur

En el mes de agosto de 2018 en la sede de la Universidad ISALUD se constituyo la Red Subregional Sur de la Alianza Global de HelpAge. Esta red tiene como objetivo ampliar el trabajo sobre cuestiones de envejecimiento dentro de los países que la integran a nivel subregional, e incidir a nivel internacional, promoviendo acuerdos y consensos en el tratamiento de problemas del envejecimiento. Para ello se acuerdan las áreas temáticos fundaméntales de abordaje y se establecen modalidades de articulación y gestión a través de intercambio de conocimiento, habilidades y buenas prácticas de cada organización integrante.

En el mes de Noviembre la Asociación Mutual de Protección familiar (AMPF) se incorporó como miembro de la Red Global, el trabajo en la Red se venía desarrollando desde el año 2018.

A partir del 1 de enero 2020, se planteó por consenso de todas las organizaciones de la Red Nacional, que la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF) se hará cargo de la coordinación durante 6 meses.

El Plan de trabajo de este año se estructuró sobre dos pilares fundamentales; difusión y sensibilización de la Convención sobre la Protección de los Derechos humanos de las PM y la Consolidación de la Red Subregional Sur y del Nodo Argentina.

Se llevaron a cabo diferentes estrategias y actividades para lograr los objetivos propuestos. A continuación se describen las actividades realizadas.

Actividades

16 de Abril - DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD – Sede Universidad ISALUD

Evento organizado por dos miembros de la Red Subregional Sur, Fundación SIDOM Y Asociación Mutual de Protección Familiar. Las representantes de ambas organizaciones explicaron la misión y funciones de HelpAge international y la importancia del tema de la salud de las Personas Mayores.

A continuación se presentaron dos documentos fundamentales para la salud de las personas mayores: "Perspectiva del Envejecimiento Global. El Derecho a la Salud de las Personas Mayores, el Derecho a ser tenido en cuenta".

Investigación: "El Papel de la Sociedad Civil en el proceso firma y ratificación de la Convención Interame-



ricana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores".

11 de Junio - DIA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ - Sede Universidad ISALUD

La Universidad ISALUD y la agrupación Mayores en la Diversidad realizaron un evento relacionado con tan importante fecha en la que se brindó capacitación e información a cargo de los diferentes disertantes especializados en la temática.

El objetivo de la jornada estuvo dirigido a brindar información a las personas mayores a las que se les entregó un ejemplar de la Convención sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en su versión en Lenguaje Claro, y material informativo con direcciones y teléfonos de los organismos públicos y privados donde canalizar las denuncias dudas o consultas ante situaciones de abuso y/o maltrato.

2 de Octubre - DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

Con motivo de la celebración del Día internacional de las Personas Mayores, las organizaciones que integran la Red local llevaron a cabo una caminata desde AMIA a la Plaza Houssay junto a las PM convocadas. Se realizaron actividades de movimiento, y difusión de los derechos.

25,26 y 27 de noviembre - SEGUNDO ENCUENTRO DE LA RED SUBREGIONAL SUR DE HELPAGE

En la sede de la Universidad ISALUD, Punto Focal de la Subregión, se llevó a cabo el encuentro de las organizaciones que integran la Subregión Sur. Se dio la bienvenida de los nuevos miembros: la Fundación RAFAM, la Asociación Mutual de Protección Familiar y organizaciones del Uruguay.

Durante el encuentro, se presentó el Informe de Gestión de la Red subregional Sur, la Estrategia 2020/2030 de HelpAge, y los nuevos miembros convocados desde diferentes países de la región. Se destacó que uno de los retos de la Red será el fortalecimiento del trabajo a nivel regional. Se presentaron experiencias de buenas prácticas en Red, Caritas Chile, Mario Noguera; Asociación Mutual Protección Familiar, Fernanda Sigliano; y RAFAM, Silvia Maranzano.

Al finalizar la jornada, se sentaron las bases del Plan de Acción 2020, que estará alineado con la estrategia de HelpAge para la década 2020/2030 principalmente en tres áreas: Movimiento para el Cambio, Envejecimiento Saludable y Violencia, abuso y abandono de las personas mayores.

En el marco del encuentro, las autoridades de HelpAge Internacional, Kate Wedgwood y Marcela Bustamante, realizaron diferentes visitas a los nuevos miembros que recientemente se incorporaron a la Red Global de HelpAge.

En la visita a la Asociaicion Mutual de Proteccion Familiar pudieron recorrer las instalaciones del Centro Diagnostico, interiorizarse de los servicios que se brindan a lxs asociadxs, como también el trabajo que se realiza con y para las personas mayores.

http://www.helpagela.org/noticias/la-red-nacional-de-argentina-se-reuni/

http://www.helpagela.org/noticias/en-conmemoracin-al-da-de-la-salud-la-subregin-sur-presenta-dos-do-cumentos/

http://www.helpagela.org/noticias/la-mutual-argentina-que-se-preocupa-por-la-calidad-de-vi-da-de-las-personas-mayores/

PROGRAMAS, CONCURSOS Y EVENTOS



PROGRAMA "ELLOS PINTAN FUERTE"

Tema " Me divierto jugando"

Quiénes participan

Todos los socios participantes de AMPF y AMPC menores de 12 años al 26 de agosto de 2019 (incluidos los hijos de empleados)

¿Cómo se participa?

A través de un dibujo en hoja blanca A4 y utilizando diversas técnicas artísticas, cuyo tema sea "Me divierto jugando". Promoviendo el compromiso con el cuidado de nuestro planeta se podrán presentar los dibujos: En hojas usadas, confeccionando el dibujo en su anverso.

Utilizar objetos reciclables (tapitas plásticas, papel, telas, etc.) para los collages.

Los dibujos se recibieron en las delegaciones o anexos, del 26 de agosto al 20 de septiembre, y allí cada uno completó un cupón para participar del sorteo.

ORDEN	PREMIO	NOMBRE Y APELLIDO
1° Premio	Tablet	Pintos Peloso, Thiago Lionel
2° Premio	Tablet	Segovia Morinigo, Juan cruz
3° Premio	Auriculares	Abigal Zacarias Toledo
4° Premio	Juego de Mesa	Ríos Bravo, Milagro Agustina
5° Premio	Juego de Mesa	Gussalli, Oriana
6° Premio	Pelota o Lunchera	Peralta, Violeta Mailen
7° Premio	Pelota o Lunchera	Gonzalez, Ludmila Arelis
8° Premio	Pelota o Lunchera	Maidana, Constantino Valentín
9º Premio	Pelota o Lunchera	Balguenet, Abiel Fernando
10° Premio	Pelota o Lunchera	Barbosa, Antonella Abigail

CAPÍTULOV

COP - PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

La Mutual expresa su adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, desde hace 12 años, a través de un documento dinámico que ha ido evolucionando de la mano de los diversos compromisos asumidos siempre relacionados a la defensa de los derechos humanos en todas sus formas, por eso también adhiere a los principios de empoderamiento de las mujeres (WEPS) y también entiende que con su accionar hace un gran aporte en el logro de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Este es un documento mixto incorporado a nuestra ya legitimada herramienta de trasparencia institucional llamada Balance Social, en dónde se da cuenta del cumplimiento de los principios rectores del mutualismo materializados en todos los logros alcanzados en materia de servicios y acción social junto a nuestros asociados. Y se expone como documento público en la página web de la institución, allí se puede observar la amplia gama de servicios a los que lxs asociadxs pueden acceder y se pueden apreciar en todos los indicadores de cumplimiento sus debidas referencias cruzadas en relación a cada principio de Pacto Global.

Así mismo a continuación se detalla el fundamento de apoyo a cada principio de Pacto Global:

PRINCIPIO 1

La Mutual apoya y respeta la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

Específicamente la Argentina adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en el caso argentino conforman el derecho positivo vigente, desde 1994 según consta en la Constitución Nacional artículo 75, inciso 22.

Se apunta a acompañar a las familias con un Servicio Mutual de Salud desarrollado fuertemente, a través de planes familiares, respondiendo así a reiterados requerimientos de nuestrxs asociadxs y con

miras, también a difundir e instalar el servicio en la comunidad. El mismo fue creciendo en prestaciones y uso de las mismas a medida que se fue expandiendo el servicio.

Estableciendo como objetivo institucional en el campo de la salud, el afianzar y fortalecer los procesos de trabajo interdisciplinario, tomando medidas tendientes a alcanzar nuestras metas de la salud para todxs. Se vislumbra como resultado, en el punto 3.4 del Balance Social 2019 las mejoras obtenidas en relación al mantenimiento del servicio y la promoción de la prevención y el control previo.

Durante 2018, en abril, la Mutual inauguró las nuevas instalaciones destinadas a consultas médicas y diagnóstico por imágenes en la ciudad de Buenos Aires. Este nuevo espacio se divide en cinco plantas y subsuelo comunicados por escaleras y dos ascensores. La planta baja comprende recepción y atención al asociado, al tiempo que los dos niveles siguientes están destinados a consultorios médicos y odontológicos. El tercer piso aloja el área de laboratorio y diagnóstico por imágenes (radiología, tomografía y ecografía).

Algunos datos a destacar:

Programa salud mujer

 Más de 90.000 consultas atendidas por el servicio de salud a cargo de más de 300 profesionales en todo el país.





- Más de 39.000 prácticas especializadas, interconsultas y análisis complementarios en todo el país, tales como estudios cardiológicos, ecografías, estudios ginecológicos, radiografías, entre otros.
- Más de 7.000 análisis clínicos de control y prevención de diversas patologías de incidencia en nuestra población de personas mayores.
- 20.000 consultas odontológicas con 79 profesionales en todo el país.
- 785 practicas odontológicas tales como implantes y prótesis a través de nuestro laboratorio mecánico dental.
- 100 asociados iniciaron programas de prevención con la entrega de medicamentos de manera gratuita.
- -Ver detalle de prácticas en punto 3.4 del Balance Social 2019-

Nuestro servicio de salud ha logrado ser reconocido a nivel internacional y es por esto que conjuntamente con OPS y en el marco de la jornada "Redes integradas de salud: El Aporte del mutualismo", se presentó el fascículo editado por dicha internacional con la experiencia en el desarrollo de una red de salud por parte de la Asociación Mutual de Protección Mutual de Protección Familiar-AMPF.

Según lo expresado por OPS estas publicaciones son realizadas con el fin de valorar y dar a conocer

las buenas prácticas en el trabajo en redes registradas a los sistemas de salud, que se desarrollan con el modelo basado en la Atención Primaria Renovada. Este apoyo a los DDHH de segunda generación se realiza también con nuestros asociados menores de edad: 15 % de aumento de atenciones en consultorios pediátricos, se realizaron más de 1000 consultas al servicio de nutrición, y en relación a la educación se solventaron 291 becas para los tres niveles de estudio: secundarias, terciarias y universitarias , y cabe destacar el acompañamiento a los becados de nivel secundario con talleres y material – ver detalle apartado 3.4.1.5 Becas - además nuestra Biblioteca prestó más de 1500 libros.

Con la incorporación del servicio de consultorio de terapia ocupacional se generaron más de 70 instancias de intervención, entre la atención directa y los talleres de prevención

También se continuó con el otorgamiento de subsidios – por nacimiento, fallecimiento o discapacidad - , Fondo Solidario, formación y espacios de esparcimiento y recreación para lxs asociadxs por medio del Servicio de Orientación y Capacitación ocupacional. Ver detalle apartado 3.4.1.2 Dpto. de Educación En cuanto a la intimidad y protección de los datos personales de los asociados se resguarda la información brindada para uso de la mutual. Para su protección esa información sólo consta en una base de

datos interna, imposibilitándose su acceso a través de internet. También se realiza un exhaustivo control de los accesos de cada usuario al sistema definiendo su perfil de acuerdo a la información que necesite para realizar sus tareas y se imposibilita el loteo de la base de datos de asociadxs, imposibilitándose de esta manera la exportación de datos.

Sobre este tema se cuenta con el documento aprobado por Comisión Directiva "Régimen sobre el uso responsable de elementos informáticos". Este documento es entregado al personal ingresante a la Mutual en dónde consta, entre otras cuestiones, la prohibición de alterar, borrar o copiar información, bases de datos o registros de la Mutual por fuera de los aplicativos proporcionados para tal fin. Este documento se conserva firmado por el personal en el área de Recursos Humanos.

También se edita al final de cada ejercicio económico la "Memoria y Balance", esta expone una síntesis de lo actuado y todos los movimientos contables de la Mutual. Debido a regulaciones del sector Mutual, el balance contable debe ser enviado electrónicamente a el organismo de control INAES para su aprobación.

PRINCIPIO 2

La Mutual se asegura la inexistencia de abuso de los derechos humanos en su ámbito

La Mutual desde su concepción se ha esforzado para que ninguna persona, cuyo trabajo es contribuir con nuestra misión, sufra el menoscabo de sus derechos fundamentales o se ocasionen daños mentales o físicos. En este sentido se han mantenido los principios de adhesión voluntaria, organización democrática de sus órganos de conducción y se han desarrollado servicios para tal fin:

Ver apartado cualitativo del Balance Social punto 3.4.1.4 Terapia ocupacional

Difusión de derechos de personas mayores

• Se trabajó en la difusión de los derechos de las personas mayores tanto en el marco de las activi-

dades grupales como en las capacitaciones brindadas para facilitar la autonomía y mejorar la calidad de vida. Se articula con la provisión de servicios a medida de las personas mayores siempre desde la perspectiva de la persona mayor como sujeto de derecho, y se complementa con la capacitación y formación de cuidadores domiciliarios apostando al desarrollo de los cuidados progresivos.

Ver apartado 3.4.1.3 Personas mayores

En este marco destacamos:

- Desarrollo de Curso de cuidadores domiciliarios.
- Capacitaciones de actualización para cuidadores

Difusión de derechos de las mujeres

Ver: Taller 8 de marzo: Día de la mujer trabajadora Detalles ver en apartado cualitativo del Balance Social punto 3.4.1.2 Servicio social

PRINCIPIO 3

La Mutual apoya la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

La Constitución Nacional en su artículo 14 bis dice: "El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obli-

gatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna."

Junto con los tratados internacionales con jerarquía constitucional, la Constitución Nacional es la ley suprema de la Nación.

A su vez, el estado Argentino decretó las leyes 23.546 – de procedimiento para la negociación colectiva - y la Nº 14.250 y modificaciones – de Convenios colectivos de trabajo -, entre otras. También existe el convenio Nº 154 de la OIT (1981) sobre la negociación colectiva.

Por su parte, la Mutual, como lo ha establecido en sus Estatutos y en sus comunicaciones, todo el personal, cualquiera fuera su nivel o capacidad tiene derecho a formar sindicatos o afiliarse. Todo esto con el fin de proteger sus derechos individuales y colectivos sin discriminación de ninguna especie, generando un vínculo de comunicación permanente con los dirigentes sindicales que integran los órganos directivos y asegurar el reconocimiento de las organizaciones representativas, a los fines de la negociación colectiva, contemplando también la igualdad ocupacional entre hombres y mujeres y es-

tableciendo, a través del Departamento de Recursos Humanos, un conjunto de políticas y programas, que abarcan desde tareas de capacitación hasta seguimiento funcional, donde las preocupaciones e inconvenientes en la tarea cotidiana, configuran un quehacer sostenido y preponderante.

PRINCIPIO 4

El compromiso mutual con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio no solamente se declara como principio esencial

La Argentina por adherir a las Normas Internaciona-

les de Trabajo de la OIT, también se une al convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso (1957). La Mutual, por su esencia misma, conformada por trabajadores y en base a los principios de ayuda mutua y solidaridad ha proporcionado todos los mecanismos para que este flagelo haya quedado totalmente eliminado de su ámbito de labor. Asimismo ha integrado entidades de segundo y tercer grado -FEDEMBA y CONAM - comprometidas con la concientización de lxs trabajadorxs o miembros de la comunidad, sobre las condiciones laborales en las que debe desenvolverse el ser humano en el Siglo XXI. Otro ejemplo de las acciones llevadas adelante por RRHH es la confección y debida comunicación de los perfiles de cada puesto. Esta gestión evita que el trabajador realice trabajo forzado o tareas que no correspondan a su puesto. Este perfil firmado por el trabajador se encuentra archivado junto con su legajo completo. Se continúa comunicando e informando a través del boletín interno "Miradas Abiertas".

PRINCIPIO 5

El mismo compromiso mutual y la misma relevancia, se ha concedido al cumplimiento de la erradicación efectiva del trabajo infantil No sólo se da efectivo cumplimiento a las Convenciones 138 y 182 de la OIT, sino que también se debe cumplir con la Ley 26.390 que prohíbe el trabajo infantil y protege el trabajo adolescente. Para ello todo trabajador debe identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad para constatar su edad. En el caso en que el trabajador sea menor de edad, se solicita un certificado médico que explicite que se encuentra apto para trabajar y se solicita una nota firmada a los padres del niñx.

A su vez, para erradicar el trabajo infantil, la Mutual procura garantizar un salario digno a sus empleados, alineándose a los montos propuestos por la confederación que nos representa – CONAM – y el sindicato – UTEDyC - . De esta manera, garantizando un salario digno para los adultos, se previene que lxs niñxs deban salir a trabajar.

PRINCIPIO 6

También es declarado el compromiso mutual en materia de no discriminación

Desde sus orígenes la Mutual no fomenta ni promueve ningún tipo de discriminación. Esto consta en el principio mutualista número 3 de "Neutralidad Institucional" – ver punto 3.3 del Balance Social 2019.

A su vez, realiza diferentes acciones para promover la equidad entre los trabajadores

Equidad en salarios y puestos de trabajo

La escala salarial y de puestos esta armada en base al Convenio Colectivo que nos regula, asimismo los salarios se estiman con el fin de mantener una equidad en los distintos puestos y jerarquías. Equidad en el trato según nacionalidad

El personal contratado de otra nacionalidad es tratado de la misma manera que un argentino nativo.

Equidad en la selección del personal

Ante los requerimientos a la hora de buscar y contratar nuevo personal, se realiza una preselección con los requisitos informados por el Gerente del área solicitante y otra sin estos requisitos. De esta manera se intenta eliminar resabios históricos pero discriminatorios de diferentes puestos de trabajo.

Equidad de género

Desde la Mutual se realizan diferentes acciones que buscan eliminar las diferencias entre los géneros. La Ley de Contrato de Trabajo Nº 20744 prohíbe el trabajo de la mujer embarazada durante los 45 días anteriores al parto y hasta los 45 días posteriores al mismo (conocida como Licencia por Maternidad). Previamente a la finalización de dicho período de 90 días la trabajadora puede optar por:

- Reincorporarse a su tarea habitual en la Mutual.
- Solicitar voluntariamente quedar en situación de excedencia por un periodo no inferior a 3 meses ni superior a 6 meses. Dicho plazo no es remunerado y no se computa como tiempo de servicio.

La Mutual agrega una nueva opción al finalizar la Licencia por Maternidad, cuyo objetivo es que la madre pueda destinar mayor tiempo diario a estar con su hijo y continuar percibiendo un sueldo, a saber:

• Solicitar voluntariamente la Licencia Post-Maternidad por un periodo no inferior a 30 días ni superior a 180 días, la cual consiste en reincorporarse a sus tareas como empleada part-time (media jornada) y finalizada la licencia regresar a su modalidad original. Dicho plazo es remunerado (proporcional a la jornada de trabajo) y se computa como tiempo de servicio.

En el caso de la licencia por nacimiento del personal masculino, la Mutual ha incrementado la cantidad de días de licencia por nacimiento de hijo a 15 días



corridos, contados desde la fecha de nacimiento (incluye sábados, domingos y feriados).

Otro beneficio es el "Jardín Maternal". Este beneficio está orientado a la protección de la familia, ayudando económicamente al empleado a cubrir el gasto del Jardín Maternal o persona al cuidado de su hijo durante sus primeros años. Consiste en un adicional mensual en el recibo de haberes en concepto de "Jardín Maternal" a los empleados que tengan uno o más hijos de 45 días a 2 años de edad inclusive. Gozan de este beneficio 34 empleadxs.

Desde la Mutual se busca promover una jornada laboral saludable para el empleado y su grupo familiar. Para ello se otorga el beneficio de "Semana Flexible". Éste consiste en una flexibilización de la jornada laboral que permite a cada empleado optar por una de las siguientes opciones:

- Semana 44: El empleado trabaja 44 horas semanales (4 jornadas de 9 hs. y 1 jornada de 8 hs.), coordinando con su superior el día de la semana en que realizará la jornada reducida.
- Viernes Cortos: El empleado trabaja 45 horas semanales y, un viernes al mes, trabaja media jornada (4 y 1/2 hs.).

PRINCIPIO 7

Se declara el compromiso mutual y la pertenencia al principio de apoyo a un enfoque preventivo frente a los desafíos de medio ambiente

También manifiesta su apoyo total a la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, con especial énfasis en los conceptos de enfoque preventivo, los desafíos medioambientales y el desarrollo y la difusión de tecnología del medio ambiente. Se ha reforzado el programa de reducción de energía eléctrica llegándose a reemplazar el 99% de las luminarias de los edificios de Sede Central por unas de bajo consumo. También se ha instado a las delegaciones a reemplazar sus luminarias por las de bajo consumo de manera progresiva.

PRINCIPIO 8

Se declara el compromiso mutual específico para promover una mayor responsabilidad ambiental

El recicle de los desechos, que se ha mencionado en el punto anterior, se ampliará en la mayor medida posible y se ha dispuesto la participación de manera activa en la protección ecológica, para lograr un desarrollo armónico entre los seres humanos y la naturaleza. En lo que hace a nuestra parte de la tarea, hemos construido un espacio verde en la localidad de Gonnet, cercana a la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, para desarrollar en un ambiente adecuado, actividades de recreación y también de capacitación u organizar eventos en los que la Mutual desenvuelve el análisis de sus funciones y misiones.

PRINCIPO 9

La Mutual declara su compromiso especifico de alentar y aplicar tecnologías, respetuosos del medio ambiente

En esa dirección, racionaliza el uso de la energía o de la producción de residuos, el manejo de materiales utilizados, no afecta a terceros. Desde el 2006, se ha establecido la norma Ambiente Libre de Humo y sus dependencias y en las distintas delegaciones.

PRINCIPIO 10

La Mutual ha declarado, estatutaria y reglamentariamente, su compromiso especifico para trabajar contra la corrupción en todas sus formas y cualquiera sea el grado en el que se manifieste

En ese sentido ha adherido a la definición de corrupción de la ONG Transparencia Internacional y ha cuidado de que ningún abuso del poder se desvíe para el lucro privado. Todos los programas y acciones se han aplicado con referencia a este principio, por ejemplo, se realiza una capacitación permanente de lxs empleadxs, reuniones con participación en actividades colectivas y cooperación con las autoridades



para investigar y denunciar casos de corrupción. El Departamento de Recursos Humanos, ha mantenido sistemáticamente, programas para identificar irregularidades y la vigencia de normas.

Adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres

Desde 2015 manifestamos nuestro compromiso público a favor de la igualdad de género en el mercado laboral suscribiendo nuestra adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres elaborados por el Pacto Global y ONU Mujeres.

Los cuales son:

- Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
- 2- Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
- 3- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
- 4- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- 5- Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
- 6- Promover la igualdad mediante iniciativas comu-

- nitarias y cabildeo.
- 7- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Así mismo hemos incorporado indicadores específicos de género que se podrán apreciar en el cuadro de Balance con la referencia WEPS.

Trabajaremos alineados al programa "Ganar-Ganar: La igualdad de género es un buen negocio" sumando para el nuevo periodo nuevos indicadores.

Nuestro aporte a los ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos objetivos diseñados a nivel global que proporcionan el marco de desarrollo para el logro de grandes desafíos mundiales como la erradicación de la pobreza.

Como organización entendemos que realizamos un aporte significativo en la consecución de los objetivos:

- Obj. 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Obj. 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Obj. 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



- Obj. 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Obj. 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Obj. 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Con el accionar de la organización trabajamos brindando servicios de alta calidad procurando que sean accesibles para toda la comunidad, pensando especialmente en aquellos que tienen menos recursos disponibles, basados en un sistema solidario que permite incluir. - Ver caracterización de la población asociada en el apartado cualitativo del Balance punto 3.3 -

Nos basamos en el modelo BIO-PSICO-SOCIAL sustentado en la triada médico de familia/trabaja-dor social/psicólogo, promoviendo la atención primaria de la salud con un enfoque preventivo. - Ver detalles en apartado cualitativo del Balance punto 3.4.2-

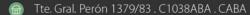
CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto reafirmamos nuestra adhesión a los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas, y renovamos nuestro compromiso para continuar llevándolos a la práctica en la vida de nuestros trabajadores, asociados y comunidad.

UNA INVITACIÓN A ACERCARSE

Con el fin de mejorar este documento, seguir informándolo y tratar sus dudas, queremos conocer su opinión o sugerencia a través de las siguientes vías de comunicación:

SECTOR BALANCE SOCIAL





balancesocial@ampf.org.ar



Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA Ciudad Autónoma de Buenos Aires



+54 11 4124.9910 + líneas rotativas



ampf.org.ar



info@ampf.org.ar





